

Municipio de Quilmes

Boletín Oficial

Edición N°455
29/07/2022



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos	2
AUTORIDADES	3
FE DE ERRATAS	4
DECRETOS DE	4
RESOLUCIONES DE	144

AUTORIDADES

INTENDENTA
Mayra Soledad Mendoza

FE DE ERRATAS

ARTICULO 3º

Donde dice

ARTÍCULO 3: El presente gasto se imputará en la Administración Central 111.00.00.000, Departamento Ejecutivo 111.01.59.000, en la Subjurisdicción "Secretaría de Niñez y Desarrollo Social", Categoría Programática

Debe decir

ARTÍCULO 3º: El presente gasto se imputará en la Administración Central 111.00.00.000, Departamento Ejecutivo 111.01.59.000, en la Subjurisdicción "Secretaría de Niñez y Desarrollo Social", Categoría Programática 84.02.00, Fuente de financiamiento 132, en la Partida Inciso 5, Pda. Principal 1, Pda. Parcial 4.-

DECRETOS DE

Decreto N° 2056/2022

Quilmes, 09/06/2022

Visto

la Ordenanza N° 13.571/21, promulgada por el Decreto N° 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Cnncejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo .Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.**-

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Municipalidad de Quilmes

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Municipalidad de Quilmes

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 2056/2022

ANEXO

Decreto N° 2057/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 09/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-2132-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 15/2022, dispuesta por Decreto N° 739/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 15/2022 a los oferentes "SATÉLITE S.R.L." , correspondiente al ítem N° 1; "BETA MEDICAL S.R.L." correspondiente a los ítems N° 4, 5, 18, 26, 27, 28, 30, 37 y 53; al oferente "COMPAÑÍA FARMACÉUTICA S.A." correspondiente a los ítems 3, 12, 13, 16, 22,23, 24, 34, 44, 47, 56, 57 y 58; "EURO SWISS S.A." correspondiente a los ítems N° 7, 8, 9, 17, 19, 21, 29, 36, 38, 39, 42 y 54; "DROGUERÍA MEDI-CROSS S.R.L." correspondiente a los ítems N° 31, 41, 43 y 61; "SEISEME S.A." , correspondiente a los ítems N° 11, 15, 25; y 33 y "XIMAX S.R.L." , correspondiente a los ítems N° 2, 6, 10, 20, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 55 y (30; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluacionesefectuadas por la Comisión de Evaluación y. Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dichas ofertas las más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185º del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 2058/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 09/06/2022

DECLÁRASE de interés social la Afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: IV; Sección: I; Manzana: 56 E; Parcela: 17, del partido de Quilmes, con destino a vivienda única familiar, de uso y ocupación permanente a favor del Sr. Flores, Mario Daniel D.N.I. N°30.650.320, y de la Sra. Monzón, Mabel Beatriz D.N.I. N° 32.476.948 de conformidad con la Ley 10.830 de la Provincia de Buenos Aires (modif. por Leyes Nros. 13.264, 13.757, 14.131, 14.542 y 14.553).-

Expediente N° 4091-3296-S-2022

Decreto N° 2059/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 09/06/2022

CONVALÍDASE la adenda registrada bajo N° 0437/22 en fecha 31 de mayo de 2022, rectificatoria de contrato de Locación de Servicios registrado bajo N° 0028/22, entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Rojas, Ramon Teodoro D.N.I N° 21.881.685, que rectificó la cláusula segunda y tercera del contrato de locación de servicios referido, por el periodo del 1° de enero de 2022 al 31 de julio de 2022, por un total de 553 horas.-

Expediente N° 4091-94-S-2022 Ale. 4

Decreto N° 2060/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2022

CONVALÍDASE por el período comprendido entre el día 15 de marzo de 2022 y el día 30 de junio de 2022 y **AUTORÍZASE** por el período del 1° de julio de 2022 al 14 de marzo de 2024, el contrato de locación registrado bajo N° 0398/2022, que fuera celebrado entre la Municipalidad de Quilmes, en carácter de locataria y la Asociación Cultural Mariano Moreno, CUIT N° 33-53237567-9 en carácter de locador, titular dominial del inmueble objeto del contrato en cuestión, sito en la calle Belgrano N° 450 de la localidad de Bernal, destinado al uso del Centro de Gestión y Participación Ciudadana, durante los últimos doce meses restantes.-

Expediente N° 4091-3360-J-2022

Decreto N° 2061/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 10/06/2022

CONVALÍDASE por el período comprendido entre el día 1° de mayo de 2022 y el día 30 de junio de 2022 y **AUTORÍZASE** por el período del 1° de julio de 2022 al 30 de abril de 2024, el contrato de locación registrado bajo N° 0527/2022, que fuera celebrado entre la Municipalidad de Quilmes, en carácter de locataria y la Sra. Tedesco, Karina Adriana, D.N.I. N° 21.872.840 y el Sr. Tedesco, Horacio Alberto, D.N.I. N° 29.482.533, en carácter de locadores, titulares dominiales de los inmuebles objeto del contrato en cuestión, sito en la calle San Martín N° 2070 y 2072 y calle 829 N°

2071, localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes destinado al uso de la Base Operativa San Francisco Solano dependiente de Servicios Públicos, durante los últimos doce meses restantes.-

Expediente N° 4091-4030-J-2022

Decreto N° 2062/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ACEPTASE la renuncia presentada por la agente Gambetta, María Celeste (Legajo 38.955 - CUILN ° 27-36630601-9), Profesora de Artística con Siete (07) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en los Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira" y Jardín de Infantes Municipal N° 6 "Corazón Milagroso", dependientes de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, a partir del 07 de junio de 2022, continuando con Horas.-

EX-2022-00091966- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2063/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por el agente Canaves, Pablo Horacio (Leg. 18.376 - CUIL N° 20-13050577-6), Jefe de Departamento, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, quien se desempeña en el Departamento de Conjunto Vocal de Cámara, dependiente de Dirección de Elencos Estables - Dirección General de Políticas Socio Culturales -Subsecretaría de Gestión Cultural - Secretaría de Culturas y Deportes, a partir del 1° de junio de 2022.-

EX-2022-00090899- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2064/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ACEPTASE la renuncia presentada por el agente Poltronieri, Héctor Hugo (Legajo 17.059 - CUIL N° 20-12096107-2), Profesor con Once(11) Horas Cátedras Interinas Nivel Superior, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, a partir del 1° de junio de 2022, continuando con Horas.-

EX-2022-00088145- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2065/2022

Publicado en versión extractada

ACÉPTASE la renuncia presentada por el agente Saravia, Maximiliano Joel (Leg. 32.753 - CUIL N° 20-37119916-1), Obrero Clase IV, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, quien se desempeña en el Departamento de Operación de Insumos y Almacén, dependiente de la Dirección de Despacho y Personal - Dirección General Alumbrado Público, Semaforización y Línea - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 03 de junio de 2022.-

EX-2022-00089987- -QUI-CGADPER#JDG;

Decreto N° 2066/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al agente Roca, Lucas Facundo (Leg. 28.265 - CUIL N° 20-34984114-3), en carácter de Mensualizado XV - 42 Hs, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Subdirección de Camiones de Compactación, dependiente de la Dirección de Recolección Diferenciada - Dirección General Operativa - Coordinación Operativa - Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), a partir del 1° de junio de 2022.-

Decreto N° 2067/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al agente Morel, Gustavo Gabriel (Leg. 37.702- CUIL N° 20-38611372-7), en carácter de Mensualizado Nivel 20, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 77 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Subsecretaría de Promoción Ambiental, dependiente de la Secretaría de Ambiente y

Desarrollo Sostenible, a partir del 1° de junio de 2022.-

Decreto N° 2068/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA por fallecimiento a la agente Delbono, Graciela Noemí (Leg. 29.731 - CUIL: 27-14701680-3 - Profesora con dos (2) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio) en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA Carlos Morel), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaria de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48, con efectividad al 24 de mayo de 2022.-

EX-2022-00089176-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2069/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DÉJASE SIN EFECTO la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1750/2022, en lo que respecta a la agente Gallardo, Gabriela Alejandra (Leg.35.534 - CUIL N° 27-17260139-7 - Mensualizado Nivel 27), imputado en la

Decreto N° 2070/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DISPÓNESE la baja a partir del 1° de agosto de 2022, en el cargo de Subdirectora Interina con retención del cargo Jefe de Departamento, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 -Actividad Central 01, a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, de la agente Martín, Agustina Azucena (Leg.9.308 - CUIL N° 27-05902494-4 - Fecha de nacimiento: 1° de octubre de 1948) - Fecha de Ingreso: del 1° de noviembre de 1985 al 1° de agosto de 2022 - Antigüedad Municipal: 36 años y 09 meses.-

EX-2022- 00090689- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2071/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Mallo, Emiliano Mauricio (CUIL N°20- 42623258-9) en carácter de Mensualizado Nivel 21, para desempeñarse en la Subdirección de Camiones de Compactación, dependiente de la Dirección de Recolección Diferenciada - Dirección General Operativa - Coordinación Operativa - Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2072/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESÍGNASE de la y el postulante, que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado, para desempeñarse en la Dirección General de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Fiscalización, Control Comunal y Tránsito - Agencia de Fiscalización y Control Comunal, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 78 - Actividad Central 01, a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022:

Decreto N° 2073/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESÍGNASE a los postulantes que a continuación, se mencionan, como Mensualizados en los niveles que en cada caso se indica, para desempeñarse en la Subdirección de Camiones de Compactación, dependiente de la Dirección de Recolección Diferenciada - Dirección General Operativa - Coordinación Operativa - Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Mensualizado - Recolector Inicial 42 Hs

Graneros, Hector Americo

- CuiN°: 20-28569587-3

Mensualizado XV 42 Hs

Reynoso, Gonzalo Daniel

- Cuil N°: 20-43595106-7

Decreto N° 2074/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Duran, Joel Alejandro Darío (CUIL N° 20- 45353724-3), en carácter de Mensualizado Nivel 27, para desempeñarse en "Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante (Coordinación General de Asuntos Administrativos y Legales - Jefatura de Gabinete), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 -Actividad Central 01, a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2075/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESÍGNASE a la agente Jofré, Claudia Fabiana (Leg. 39.325 - Cuil N° 27-18319036-4), como Profesora, con la cantidad de seis (06) Horas Cátedras Interinas Nivel Superior (Práctica Docente - PAV 111- Turno Mañana), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48, a partir del 14 de junio de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.-

INCREMENTÁSE a la profesora Merediz, Julia (Leg. 19.295 - Cuil N° 27-23783097-6) la cantidad de Cinco (05) Horas Cátedras Interinas Nivel Superior (Taller Complementario 1 - PAV 111 - Pintura - Turno Vespertino), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 14 de junio de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.-

EX- 2022-00090699- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2076/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

INCREMENTÁSE a la Profesora Graziani, María Eugenia (Leg.37.227 - Cuil N° 27-30491923-5) la cantidad de Seis (06) Horas Suplentes Nivel Superior (Tres (03) Horas en Prácticas Docente - PEM - 1° - Turno Mañana y Tres (03) Horas en Prácticas Docente - PEM - 2° - Turno Mañana), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputadas en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48, a partir del 1° de junio de 2022 y hasta que finalice la Licencia Médica de la agente Deliguori, Graciéla Viviana (Legajo 26.486).-

EX- 2022-00085599- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2077/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

AUTORÍZASE el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del Cincuenta por ciento (50%),

conforme lo establecido en el Artículo N° 10, de la Ordenanza Presupuestaria N° 12.546, a favor de la agente López, Camila Andrea (Leg. 38.393), Directora - "Personal Político Superior", en el Centro de Producción Cultural "San Francisco Solano", dependiente de la Dirección General de Centros Culturales - Subsecretaría de Gestión Cultural - Secretaría de

Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 1° de junio y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

EX-2022-00070988- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2078/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al Treinta por ciento (30%) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12.574, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor de la agente Barraza, Mónica Graciela (Leg. 14.990 -Subdirectora), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Subdirección Administrativa, dependiente de la Subtesorería - Tesorería - Secretaría de Hacienda, a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

EX-2022-00089714- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2079/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al Treinta por ciento (30%) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12.574, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor de la agente Montesano, Mónica Graciela (Leg. 13.963 - Operador Clase I), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 05 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

EX-2022-00089697- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2080/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ANULASE el Decreto N° 0707/22, de fecha 08/03/2022.

Decreto N° 2081/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ANULASE el Decreto N° 1679/22, de fecha 20/05/2022.

EX-2022-00090918- -QUI CGADPER#JDG

Decreto N° 2082/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

Caja fuerte	Patrimonio N° 28823	Obsolescencia.-
-------------	---------------------	-----------------

Expediente N° 4091-5184-S-2022

Decreto N° 2083/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**QUITRAL COM S.A.**" CUIT 30-64661005-9, el objeto de la Contratación Directa consistente en el servicio de provisión de combustible Tipo Diesel para móviles policiales, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1690/2022 efectuada por la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, de acuerdo a los valores presupuestados. Todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha oferta la más conveniente en el mercado en el marco del artículo 156° inc. 10° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N°6.769/58 y modificatorias vigentes).-

Expediente N°4091-4956-D-2022

Decreto N° 2084/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**MOTOMAX POWER S.R.L.**" CUIT N° 30-71597106-9 el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de reparación de móviles policiales, en el marco del artículo 156 inciso 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 1593/2022, de conformidad a los valores presupuestados.-

DISPÓNESE que el presente gasto se imputará en el Presupuesto de Gastos de la Administración Central 1110172000 en la Subjurisdicción "Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano" Categoría Programática 01.00.00, Fuente de Financiamiento 131; correspondiendo a la Partida 5.3.6.0.-

Expediente N° 4091-4623-D-2022

Decreto N° 2085/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**QUITRAL COM S.A.**" CUIT 30-64661005-9, el objeto de la Contratación Directa consistente en el servicio de provisión de combustible Tipo V Power nafta para

vehículos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1688/2022, de acuerdo a los valores presupuestados. Todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha oferta la más conveniente en el mercado en el marco del artículo 156° inc. 10° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N°6.769/58 y modificatorias vigentes).-

DISPÓNESE que el presente gasto se imputará en el Presupuesto de Gastos de la Administración Central 111.00.00.000 Departamento Ejecutivo 1110172000 Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, Categoría Programática 55.01.00, Fuente de Financiamiento 110; correspondiendo a la Partida 2.5.6.0.-

Expediente N°4091-4954-D-2022

Decreto N° 2086/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**HIDRAULICA POWER VIAL S.R.L.**" CUIT N° 30-70859927-8 el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de mantenimiento y reparación de máquinas viales pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos, en el marco del artículo 156 inciso 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 1828/2022, de conformidad a los valores presupuestados.-

DISPÓNESE que el presente gasto se imputará en el Presupuesto de Gastos de la Administración Central 1110174000 en la Subjurisdicción "Secretaría de Servicios Públicos" Categoría Programática 01.00.00, Fuente de Financiamiento 110; correspondiendo a la Partida 3.3.3.0.-

Expediente N° 4091-5319-D-2022

Decreto N° 2087/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4091-0- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 46/2022, dispuesta por Decreto N° 1433/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 46/2022 al oferente "LISTE ERIC HERNAN" correspondiente al ítem N° 1; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4091-0-2022

Decreto N° 2088/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ANÚLESE la Licitación Pública N° 33/2022 por los motivos manifestados y **DÉSE** por finalizado el procedimiento licitatorio originado mediante solicitud de pedido N° 890/2022.-

Expediente N° 4091-2738-D-2022

Decreto N° 2089/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-3838-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 41/2022, dispuesta por Decreto N° 1347/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 41/2022 al oferente "SUD AMERICAN PARTS S.A." correspondiente a los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6; 7, 8 y 9; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 2090/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-2821-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 26/2022, dispuesta por Decreto N° 998/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 26/2022 al oferente "ABEMCA S.R.L." , correspondiente a los ítems N° 1 y 3; y al oferente "NACTIL S.A." correspondiente a los ítems N° 2 y 4; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 2091/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

LLÁMASE a Licitación Privada N° 61/2022 para solicitar la adquisición de hornos eléctricos para distintos centros educativos.-

APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada N° 61/2022.-

Expediente N° 4091-5637-D-2022

Decreto N° 2092/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-2131-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 14/2022, dispuesta por Decretos N° 738/2022 y 1243/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 14/2022 a los oferentes "ARANA DIEGO GERMAN" , correspondiente a los ítems N° 11, 16, 17, 18, 20, 21, 25 y 26; y "HOLLEN AG LTDA. S.R.L." correspondiente a los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 19 y 30; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la

presente, y por resultar dichas ofertas las más convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-2131-D-2022

Decreto N° 2093/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ARTÍCULO 1°: SUBSÍDIASE a los beneficiarios y las beneficiarias que se detallan en el ANEXO ÚNICO por las sumas indicadas en el mismo.-

Decreto N° 2094/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

CONVALIDASE por el periodo que obra desde el 1° de abril hasta el 27 de mayo 2022 y **AUTORÍZASE** por el periodo desde el 27 de mayo de 2022 hasta el plazo de vigencia indicado en el ANEXO I del presente decreto los contratos de locación de servicios celebrados por la Municipalidad de Quilmes y referidos en el mencionado ANEXO I

convenio suscripto entre la Secretaría de Inclusión Social de la Nación y la Municipalidad de Quilmes registrado bajo el N° 724/2021

Decreto N° 2095/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Bonanno, Ariel Fernando con D.N.I. 29.266.977, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0394/2022, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Mosquita Muerta" llevado a cabo el día 15 de Mayo del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Expediente N° 4091-3899-S-2022

Decreto N° 2096/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

INSCRÍBASE en el Registro Municipal a cargo de la Dirección General de Entidades de Bien Público, bajo el N° 2022-00052127, a la Asociación Civil "Asociación Quilmeña de Balonmano", con domicilio legal sito en calle Agustín Álvarez N° 465 de la localidad de Don Bosco, partido de Quilmes, haciéndole saber que esta Inscripción involucra su reconocimiento para actuar solamente en esta comuna.-

DISPÓNESE que la Entidad mencionada está obligada a rendir cuentas y aceptar la fiscalización de la Dirección General de Entidades de Bien Público, en el funcionamiento de la Institución.

EX-2022-00052127- -QUI-SDMEYA#SLYT

Decreto N° 2097/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

INSCRÍBASE en el Registro Municipal a cargo de la Dirección General de Entidades de Bien Público, bajo el N° 2022-00041940, a la Asociación Civil "Asociación Argentina de Jugadores de Metegol", con domicilio legal sito en calle 844 N° 310 de la localidad de Villa La Florida, partido de Quilmes, haciéndole saber que esta Inscripción involucra su reconocimiento para actuar solamente en esta comuna.-

DISPÓNESE que la Entidad mencionada está obligada a rendir cuentas y aceptar la fiscalización de la Dirección General de Entidades de Bien Público, en la funcionamiento de la Institución.-

EX-2022-00041940--QUI-SDMEYA#SLYT

Decreto N° 2098/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DECLÁRASE de Interés Municipal a las "**Ferías Itinerantes de la Economía Popular 2022**", el cual consiste en recorrer con numerosas actividades socio-comunitarias que componen la órbita de la economía popular organizados en grupos vecinales, para vincular, acercar y acompañar con los diferentes programas municipales, provinciales y nacionales a los y las vecinos y vecinas desde el Estado, durante el transcurso del año 2022 de los diferentes barrios del Distrito de Quilmes.

Expediente N° 4091-5388-S-2022

Decreto N° 2099/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DECLÁRASE de Interés Municipal las jornadas y actividades del Mes de La Tierra y del Mes del Medio Ambiente, llevadas a cabo en el Edificio Polifuncional PROMESA ubicado en calle 802 Nro. 2437, de Quilmes Oeste, partido de Quilmes.-

Expediente N° 4091-3788-D-2022

Decreto N° 2100/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ARTÍCULO 1°: RECHÁZASE el Recurso de Revocatoria interpuesto por la agente municipal, Sra. V, C, Legajo N° , en el que solicita se deje sin efecto el Decreto N° 1065/2022, de fecha 04 de abril del 2022, por el que se dispuso el inicio del sumario administrativo y la suspensión preventiva por el plazo de treinta (30) días hábiles de la trabajadora.-

Decreto N° 2101/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74, segundo párrafo del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Expediente 4091-11336-D-2017

Decreto N° 2102/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-1869-S-2020 y su agregado N° 4091-1870-S-2020, por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2103/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ARTÍCULO 1°: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS, según lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2104/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

ARTÍCULO 1°: INÍCIASE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes, por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES.-

Decreto N° 2105/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: N°4091-12614-M-2019.

Decreto N° 2106/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-15280-1-2016 y alcance N° 1

Decreto N° 2107/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-17557-Z-2017 y alcances N° 1.

Decreto N° 2108/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de servicios celebrado el día 04 de mayo del 2022 entre la Municipalidad de Quilmes y la empresa "TIEMPO BETA S.R.L." C.U.I.T. N° 30-70965094-3, registrado bajo el N° 277/2022. Todo ello de conformidad con lo actuado y lo previsto en el artículo 156 inciso 3° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 y modificaciones vigentes).-

Expediente N° 4091-2241-S-2022 alc. 1

Decreto N° 2109/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

Sustitúyase el Anexo II del Decreto N° 4216/21 por el Anexo I del presente.-

Sustitúyase el Anexo III del Decreto N° 3085/21 por el Anexo II del presente.-

Sustitúyase el Anexo III del Decreto N° 1471/22 por el Anexo III del presente.-

ANEXOS

Decreto N° 2110/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. García, Ángel Domingo (Leg. 12.955 - CUIL N° 20-16748973-8) al cargo de Secretario - "Personal Político Superior", en la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad

Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2111/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Torrez, Magdalena (Leg. 35.752- CUIL N° 27-38613893-7), al cargo de Directora General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de la Flota Vehicular Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

DESÍGNASE a la Sra. Torrez, Magdalena (Leg. 35.752 - CUIL N° 27-38613893-7), como Directora General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Compras, dependiente de la Jefatura de Compras - Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2112/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. García, Cesar Sebastián (Leg. 22.553 - CUIL N° 20-24708251-5), al cargo de Subsecretario - "Personal Político Superior", en la Subsecretaría de Obras e Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

DESÍGNASE al Sr. García, Cesar Sebastián (Leg. 22.553 - CUIL N° 20-24708251-5), como Secretario - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74-Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2113/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Reid, Santiago Eduardo (Leg. 37.642 - CUIL N° 20-33719502-5), al cargo de Director General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Compras, dependiente de la Jefatura de Compras - Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 -Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

DESÍGNASE al Sr. Reid, Santiago Eduardo (Leg. 37.642 - CUIL N° 20-33719502-5), como Subsecretario - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Subsecretaría de Administración, Compras y Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2114/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Sarti, Silvio Sebastián (Leg. 37.306 - CUIL N° 20-33664656-2), al cargo de Subsecretario, quien se desempeña en la Subsecretaría de Emergencias, Protección Civil y Transporte,

dependiente de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01-Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

DESÍGNASE al Sr. Sarti, Silvio Sebastián (Leg. 37.306 - CUIL N° 20-33664656-2), como Subsecretario - "Personal Político Superior"-Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, para desempeñarse a cargo de la Subsecretaría de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2115/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Vence, Raul Patricio (Leg. 20.212 - CUIL N° 20-11962381-3) al cargo de Subsecretario - "Personal Político Superior", en la Subsecretaría de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, continuando con su cargo oportunamente retenido de Administrativo Clase 111, en el ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74-Actividad Central 01), a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2116/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Mammana, Claudio Guillermo (Leg. 37.305- CUIL N° 20-13890452-1) al cargo de Subsecretario - "Personal Político Superior", en la Subsecretaría de Administración, Compras y Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2117/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 13/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Castro, Ignacio (Leg. 37.311 - CUIL N° 23-34445124-9), al cargo de Coóordinador General "B" - "Personal Político Superior", en la Coordinación General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de Jefatura de Gabinete, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

DESÍGNASE al Sr. Castro, Ignacio (Leg. 37.311 - CUIL N° 23-34445124-9, como Subsecretario - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Subsecretaría de Bases Operativas, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2118/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por el agente Guagliardo, Jorge Hugo (Leg. 37.777 - CUIL N° 20-12474163-8), Director "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 78 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, dependiente de Dirección General de Control Ambiental - Subsecretaría de Control Ambiental - Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2119/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Kordyl, Matias Ezequiel (Leg. 37.814 - CUIL N° 20-33719751-6) al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección Médica y de Cuidados Asistenciales, dependiente de la Dirección General Hospital Oller - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32- Programa 47, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2120/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DESE DE BAJA al profesor Rinaldi, Daniel Raúl (Leg. 32.316 - CUIL N° 20-25156712-4), la cantidad de dos (02) Horas Cátedras Suplentes Nivel Medio (Arte Infantil), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos More!"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 24 de mayo de 2022.-

INCREMENTÁSE al profesor Rinaldi, Daniel Raúl (Leg. 32.316 - CUIL N° 20-25156712-4), la cantidad de dos (02) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio (Arte Infantil), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos More!"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 24 de mayo de 2022 y hasta tanto se realice el Concurso.

Decreto N° 2121/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DÉJASE SIN EFECTO la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 788/22, en lo que respecta a la Sra. Villar, Silvina Laura (Leg. 39.108 - CUIL N° 27-20635876-4 - Mensualizada - Nivel 29 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132) en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, quedando consecuentemente sin efecto la prórroga de servicios otorgada por Decreto N°1841/22.-

EX-2022-67935- QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2122/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. Cayoja Guzmán, Danitza Patricia (CUIL N° 27-94440183-6), como Directora - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 78 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Dirección Médica y Aptitud Psicofísica, dependiente de la Dirección General de Licencias de Conducir - Subsecretaría de Faltas, Infracciones de Tránsito y Licencias de Conducir - Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 1° de junio de 2022.-

Decreto N° 2123/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Riveros, Matías (R.M.R) - (CUIL N° 27-39627575-4) en carácter de Mensualizado Nivel 18, para desempeñarse en la Dirección de Asistencia Crítica, dependiente de la Dirección General de Asistencia y Fortalecimiento Integral - Secretaria de Mujeres y Diversidades, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 83 - Actividad Central 01, a partir del 14 de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2124/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. Arias, Alejandra Victoria (CUIL N° 27- 31343779-0) en carácter de Mensualizada Nivel 30, para desempeñarse en la Dirección de Capacitación con Perspectiva de Géneros, dependiente de la Dirección General de Promoción de Políticas de Géneros y Diversidades - Subsecretaría de Políticas de Géneros - Secretaria de Mujeres y Diversidades, imputada en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 83-Actividad Central 01, a partir del 14 de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2125/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DISPÓNESE el reencasillamiento del agente Firmapaz, Ruben Carlos (Leg. 23.262), Técnico Clase IV pasando a desempeñarse como **Programador Clase II**, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, de la Dirección General de Sistemas, dependiente de la Coordinación General de Gestión Pública y Modernización de Gobierno - Jefatura de Gabinete, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2126/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

RECONÓCESE el período trabajado a favor de la agente Marchese, Carmen Ermelinda (Leg. 38.901 - Cuil N° 27-48158516-9), como Preceptora Inicial turno tarde (Suplente), en el Jardín de Infantes y Maternal Municipal N° 3 "Casa del Niño y Salaberry", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, desde el 27 de mayo de 2022 y hasta el 13 de junio de 2022.-

EX-2022-00086958- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2127/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

RECONÓCESE el período trabajado a favor de la agente López, María Laura (Leg. 38.411 - Cuil N° 27-29198971-9), como Preceptora Inicial turno mañana (Suplente), en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la

Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, desde el 1º y hasta el 12 de junio de 2022.-

EX-2022-00086945- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2128/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

RECONÓCESE el período trabajado a favor de la agente Juárez, Sandra Lorena (Leg. 38.909 - Cuil N° 27-26326788-0), como Maestra Inicial turno tarde (Suplente), en el Jardín de Infantes y Maternal Municipal N° 3 "Casa del Niño y Salaberry", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, desde el 09 de mayo de 2022 y hasta el 13 de mayo de 2022 (inclusive).-

EX-2022-00072813- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2129/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

PRORRÓGASE los servicios con efectividad al 1º de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022, al agente Greco, Pascual Alberto (Leg. 37.994), continuando con su prestación de servicios como Mensualizado - Nivel 14, en la Dirección General de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01).-

Decreto N° 2130/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

PRORRÓGASE los servicios con efectividad al 1º de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022, a la agente Ferreira, María José (Leg. 38.679), continuando con su prestación de servicios como Mensualizado - Nivel 22 - 40 Hs, en la Dirección General del CEQ, dependiente de la Subsecretaría de Emergencias, Protección Civil y Transporte - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01).-

Decreto N° 2131/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

DESESTÍMASE lo peticionado por el Sr. Medina, Alberto Martín (Leg. 13.782), por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

EX-2022-55201-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2132/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

ANÚLESE la Licitación Privada N° 47/2022 por los motivos manifestados y **DÉSE** por finalizado el procedimiento licitatorio originado mediante solicitud de pedido N° 1103/2022.-

Expediente N° 4091-3433-D-2022

Decreto N° 2133/2022

Quilmes, 15/06/2022

Visto

la Ordenanza N° 13.571/21, promulgada por el Decreto N° 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción **11**, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo I(A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE**.-

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Lic. María Eva Stolzing Ugarte*Secretaria de Hacienda*

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 2133/2022

Decreto N° 2134/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

OTÓRGASE Asueto Administrativo el día 27 de Junio de 2022 por los motivos invocados precedentemente.

Decreto N° 2135/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 55/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación del proyecto denominado "Parque de la Ribera"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-**APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°55/2022.-**Expediente N° 4091-3257-D-2022**

Decreto N° 2136/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

SUBSÍDIASE a la Sociedad de Fomento y Cultura Barrio Parque José Hernández, para la compra de materiales, trabajos de infraestructura para el cerramiento de la cancha y reparaciones varias de la entidad, en el marco del Programa "Fortalecimiento para Entidades de Bien Público".-**Expediente N° 4091-4864-0-2022**

Decreto N° 2137/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por la agente Gomez, Romina Natalia (Leg. 38.647 - CUIL N° 24-29544399-1), Mensualizado Nivel 26, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 83 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección de Capacitación con Perspectiva de Géneros, dependiente de Dirección General de Promoción de Políticas de Géneros y Diversidades - Subsecretaría de Políticas de Géneros - Secretaría de Mujeres y Diversidades, a partir del 14 de junio de 2022.-**EX-2022-00095508- -QUI-CGADPER#JDG**

Decreto N° 2138/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

DESE DE BAJA al agente Pernicone, Tomas Ariel (Leg.33.609- CUIL N° 20-36396125-9) - Mensualizado Nivel 16, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Coordinación General de Comunicación y Medios, dependiente de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2139/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

DESE DE BAJA al agente Santobuono, Camilo Daniel (Leg.38.304 - CUIL N° 20-44186399-4) - Profesor con seis (6) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Culturas y Deportes, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2140/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Acosta, Norberto Ángel (Leg. 29.301 - CUIL N° 20-36729161-4) en carácter de Mensualizado Nivel 17, para desempeñarse en la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2141/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. Ponce, Patricia Roxana (Leg. 12.566 - CUIL N° 27-21648383-4), como Profesora, con la cantidad de doce (12) Horas Cátedras Interinas Nivel Medio, para desempeñarse en la Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2142/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Meneghini Dotremont, Julián (CUIL N° 20- 38668369-8), en carácter de Mensualizado Nivel 20, para desempeñarse en la Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2143/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

MODIFICASE el Decreto N° 1996/21 de fecha 30 de junio de 2021, en lo que respecta al cargo retenido, según el siguiente detalle:

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la Sra. Fumagalli, Myrian Elizabeth (Leg.20.312 - CUIL N° 27-20867940-1) al cargo de Directora - "Personal Político Superior", en la Dirección del CAPS "El Hornero", dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, **continuando con su cargo oportunamente retenido de Médico Hospital "B" 24 Hs**, en la Dirección de Salud Bucal, dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01), quedando consecuentemente sin efecto la Bonificación del 50% por título prorrogada oportunamente por Decreto N°3006/2020, a partir del 1° de julio de 2021.-

Decreto N° 2144/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

ASÍGNASE funciones de inspectora a la agente Alves Cordero, Eugenia (Leg. 37.879 - Mensualizada - Nivel 15 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad 01), quien presta servicios en Dirección de Obras e Inspección, dependiente de la Dirección General de Hábitat - Subsecretaría de Hábitat - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, a partir del 1° de junio de 2022.-

Decreto N° 2145/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

TRASLÁDASE a la agente Artaza, Patricia Nancy (Leg. 24.858) Administrativo Clase 1 - 40 Hs, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, pasando a desempeñarse en la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, imputado en la Jurisdicción 01 Subjurisdicción 78 - Actividad Central 01, quedando consecuentemente sin efecto las Bonificaciones de Tareas de Computación, Responsabilidad en el Manejo de Fondos y Función de Cajero, prorrogadas oportunamente por Decreto N° 48/22, a partir del 1° de junio de 2022.-

Decreto N° 2146/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/06/2022

DENIÉGASE lo peticionado por el Sr. Salinas, Victoriano Marcelo (Leg 32.440), por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

EX-2022-50814-QUI-SDMEYA#SLYT

Decreto N° 2147/2022

Quilmes, 15/06/2022

Visto

la necesidad de actualizar alícuotas, mlrnmos e importes fijos correspondientes a las tasas por Inspección de Seguridad e Higiene y Servicios Urbanos Municipales y sus Contribuciones Asociadas; de conformidad con lo previsto

en el artículo 344 del Código Tributario Municipal ;y

Considerando

Que, esta gestión municipal se encuentra realizando una mejora sustancial en la prestación de servicios hacia la comunidad quilmeña, tales como recambio y extensión de la red de alumbrado público, ampliación de la flota vehicular afectada a la recolección de residuos y al mantenimiento de los espacios públicos, limpieza de arroyos, pavimentación de calles y creación de nuevos espacios verdes como así también la puesta en valor de los ya existentes;

Que a dichas acciones, se le suman las numerosas refacciones edilicias realizadas sobre clubes de barrios, centros culturales, educativos y de salud del distrito, multiplicándose al mismo tiempo las herramientas a disposición de la gestión de la seguridad pública;

- Que, dada la envergadura de las acciones ejecutadas hasta el momento y la profundización de las mismas hacia el período venidero, es que resulta necesario y oportuno hacer uso de la facultad otorgada por Código Tributario vigente con el objeto de ampliar las herramientas de recaudación propias que permitan garantizar la efectividad de aquellas acciones que esta gestión municipal asume para garantizar los derechos de la ciudadanía quilmeña;

Que, la presente medida recepta el principio de suficiencia en materia presupuestaria el cual reconoce a cada nivel de gobierno los recursos financieros necesarios *"para sostener los gastos públicos ligados a las funciones jurídicas que el propio orden jurídico le impone a aquel órgano o unidad política"*(Horacio Corti, *Derecho Constitucional Presupuestario*, p. 97, Abeledo-Perrot, 2da. Edición, 2011) y resulta coincidente con la doctrina emanada por nuestro Cítero Tribunal en relación al monto de las tasas municipales, para cuyo cálculo puede tenerse en cuenta no solo el costo efectivo de los servicios brindados o puestos a disposición de cada contribuyente, *"sino también la capacidad contributiva de los mismos representada por el valor del inmueble o el de su renta"*(Fallos: *"Banco de la Nación Argentina el Municipalidad de San Rafael de Mendoza"* y *"Esso Petrolera Argentina S.R.L. y otro el Municipalidad de Qui/mes"*);

Que, la decisión de política fiscal puesta de manifiesto por el presente, encuentra sustento en el esfuerzo solidario que se requiere de aquellos sectores de la sociedad con mayor capacidad contributiva, los que, al mismo tiempo, forman parte de los sectores beneficiados por el repunte de la actividad económica observado en el país en este último tiempo;

Que, el artículo 344 del Código Tributario vigente, faculta al Departamento Ejecutivo a incrementar las tasas, derechos, contribuciones y demás tributos contemplados en dicho plexo normativo en hasta un máximo del 15% (quince por ciento);

Que, dicho instrumento resulta admitido en la doctrina del Honorable Tribunal de Cuentas en cuanto a que; *"se estima que resultaría conveniente admitir, en la medida que ello resulte razonable, la aplicación de métodos que permitan, sin afectar los derechos de los contribuyentes, mantener incólume un equilibrio económico entre la prestación que debe afrontar el municipio y lo que el contribuyente deba abonar en concepto de tasa."* resultando (. ..) *atinado y prudente fijar Topes Máximos en% para los incrementos de las gabelas, los que*

superados requieran periódicamente la nueva intervención de dicha Asamblea. (H.T.C. Consulta por Expte. N° 5300-783-2017-0-1, Municipalidad de Brandsen 21/11/2017);

Que, por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, y por los fundamentos expuestos, resulta razonable hacer uno de la facultad otorgada por el artículo 344 del Código Tributario vigente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°: ESTABLÉCESE, a partir del 1° julio del corriente período fiscal, la actualización de las alícuotas de las siguientes actividades del Nomenclador de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, previstas en el artículo 277 del Código Tributario vigente, las que quedarán dispuestas en los siguientes porcentajes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ALÍCUOTA POR CIENTO
110300	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y malta	1,68
471110	Venta al por menor en hipermercados	2,99
475300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video	1,04
641100	Servicio de la banca central	4,14
641910	Servicio de la banca mayorista	4,14
641920	Servicios de la banca de inversión	4,14
641930	Servicios de la banca minorista	4,14
641941	Servicio de intermediación financiera realizada por las compañías financieras	4,14

641942	Servicio de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles	4,14
641943	Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito	4,14
642000	Servicios de sociedades de cartera	4,14
643001	Servicios de fideicomisos	4,14
643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	4,14
649100	Arrendamiento financiero, leasing	4,14
649210	Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas	4,14
649220	Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito	4,14
649290	Servicios de crédito n.c.p-	4,14
649910	Servicios de agentes de mercados abiertos "puros"	4,14

649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 -S.R.L, S.C.A., etc., excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999-	4,14
649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	4,14

ARTICULO 2°: FÍJESE, a partir del 1° de julio del corriente período fiscal, la actualización de los mínimos especiales previstos en el artículo 280 del Código Tributario vigente, respecto de bancos y entidades financieras comprendidas en la

Ley N° 21.526 y sus modificatorias y otras entidades no regimentadas, los que quedarán determinados en los siguientes valores:

Hasta 50 m2 de superficie	\$121354
Más de 50 m2 y hasta 100 mts2 de superficie	\$273047
Más de 100 mts2	\$667184

ARTÍCULO 3°: DISPÓNESE a partir del 1° de julio del corriente período fiscal, la actualización del importe fijo previsto en el artículo 283 del Código Tributario vigente, respecto de cajeros automáticos, puestos de banca automática y/o similares, instaladas fuera de la institución bancaria, que dependan operativamente de ésta, por cada uno, en la suma de: pesos dieciséis mil novecientos (\$16.900).-

ARTÍCULO 4°: FÍJESE a partir del 1° de julio del corriente período fiscal, la

actualización en un quince por ciento (15%) de los importes mínimos, topes y alcúotas previstos en los artículos 268, 269, 270, 272 y 336 del Código Tributario vigente, para el cálculo de la Tasa por Servicios Urbanos (SUM) y sus contribuciones asociadas.-

ARTÍCULO 5°: DISPÓNESE que el presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.

ARTÍCULO 6°: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHIVESE**.-

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Municipalidad de Quilmes

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Municipalidad de Quilmes

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

DECRETO 2147/2022

Decreto N° 2148/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/06/2022

CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74, segundo párrafo inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en el considerando precedentes.-

Expediente N° 4091-8450-S-2018, y sus agregados N° 4091-8450-S-2018 Alcance 1 y N° 4091-8450-S-2018 Alcance 2

Decreto N° 2149/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación inmueble registrado bajo el N° 0082/21, celebrado entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria, y la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa la Florida, CUIT 30-68427360-0, en carácter de locador, respecto del inmueble sito en Avenida 844 N° 964 de la localidad de Villa la Florida, Partido de Quilmes, destinado al uso de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, pudiendo ceder su utilización a las distintas reparticiones de las Fuerzas de Seguridad Federales o Provinciales y/o a los Ministerios a los que tuvieran sujeción, y sus respectivas dependencias.-

CONVALÍDASE por el período del 01/02/2022 al 31/05/2022 y **AUTORIZÁSE** por el período del 01/06/2022 al 31/01/2024, la adenda al contrato de locación N° 082/2021, registrada bajo el N° 0392, de fecha 23 de mayo de 2022, celebrada entre la Municipalidad de Quilmes y la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa La Florida, CUIT 30-68427360-0, respecto del inmueble sito en Avenida 844 N° 964 de la localidad de Villa la Florida, Partido de Quilmes, de conformidad con lo estipulado en la Cláusula Segunda de la referida Adenda.-

Expediente N° 4091-379-S-2021

Decreto N° 2150/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ADJUDÍCASE al proveedor "**LAVECO S.A.**" CUIT N° 33-66180014-9, el objeto de la contratación directa consistente en la ejecución de la obra "Ampliación de aulas, cocina, office y refacción de baños para la Escuela de Educación Secundaria N° 67" sita en Av. Carlos Pellegrini y Urquiza de la localidad y partido de Quilmes, en el marco del Programa de Emergencia Educativa Edilicia (PEED), Tercera Etapa, de acuerdo a la Solicitud de Pedido **N°1041/2022**, de conformidad a los valores cotizados. -

Decreto N° 2151/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza N° 146.373, Endoso 3 del ramo "Seguro Técnico", correspondiente a la cobertura de equipos portátiles, notebooks, por el período del 06 de mayo del 2022 al 30 de junio del 2022 y **AUTORÍZASE** la misma por el período del 1° de julio del 2022 al 31 de diciembre del 2022, de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

Expediente N° 4091-5295-D-2022

Decreto N° 2152/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir orden de pago a favor de "**LUCANTO S.A.**" CUIT N° 30-71145202-4 para ser transferida a la cuenta N° 1273283992 del Banco HSBC, CBU 1500080000012732839928, en concepto de franquicia en el marco del siniestro 4-1958260-1-0/70, del vehículo dominio AA442RZ, incluido en la póliza N° 9.652.757 de la aseguradora Provincia Seguros S.A.-

Expediente N° 4091-5166-D-2022

Decreto N° 2153/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir "Orden de Pago por Devolución de Tributos", y emitir "Orden de Devolución de Tributos " a favor del Sr. Giuffre, Gustavo Horacio D.N.I. 21.441.828, correspondiente a los períodos que fueran abonados erróneamente (2021/02, 03, 04 y 2022/01) dado que el vehículo Marca Ford Sedan, Dominio JNN049, Modelo 2010, se encontraba radicado el Municipio de Avellaneda a partir del 17 de mayo del 2021.-

Expediente N° 4091-2530-G-2022

Decreto N° 2154/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir "Orden de Devolución de Tributos", a favor de la Sra. PAVICHEVICH ALDANA DANIELA D.N.I. N° 28.560.765, correspondiente al pago anual de la Tasa Patente Automotor, Dominio INO486, Cuenta N° 500941797/1, que involuntariamente fue abonada cinco veces.-

Expediente N° 4091-3243-P-2022

Decreto N° 2155/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza N° 2.564.275 Endoso N° 5, del ramo "Seguro Integral de Comercio", correspondiente a la cobertura reposición de suma asegurada en Calchaquí N° 3085, partido de Quilmes, por el período del 29 de abril del 2022 al 30 de junio del 2022 y

AUTORÍZASE la misma por el período del 1° de julio del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

Expediente N° 4091-5294-D-2022

Decreto N° 2156/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza N° 2.571.946, Endoso 2, del ramo "Seguro Integral de Comercio", correspondiente a inclusión cobertura equipos denunciados fuera del domicilio, por el periodo del 10 de mayo del 2022 al 30 de junio del 2022 y **AUTORÍZASE** la misma por el período del 1° de julio del 2022 al 31 de diciembre del 2022, que deberá debitarse la suma total de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

Expediente N° 4091-5293-D-2022

Decreto N° 2157/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

DECLÁRESE desierto el primer llamado de la Licitación Pública N°41/2022 por falta de oferentes.-

LLÁMASE al segundo llamado de la Licitación Pública N° 41/2022 para solicitar la contratación de la obra denominada "Puesta en valor del acceso a Quilmes por Av. Iriarte".-

Expediente N° 4091-3466-D-2022

Decreto N° 2158/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-3956-0- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 42/2022, dispuesta por Decreto N° 1348/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 42/2022 a los oferentes "SIST MEDICAL S.R.L." correspondiente a los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 17, 19, 20, 2.5 y 28, y "COMPAÑÍA FARMACEUTICA S.A." correspondiente a los ítems N° 1, 12, 13, 18, 22, 23 y 24 de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-3956-0-2022

Decreto N° 2159/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ANÚLESE la Licitación Pública N° 45/2022 por los motivos manifestados y **DÉSE** por finalizado el procedimiento

licitatorio originado mediante solicitud de pedido N° 1461/2022.-

Expediente N° 4091-4224-D-2022

Decreto N° 2160/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

DECLÁRESE fracasado el primer llamado de la Licitación Privada N° 48/2022 por no haber dos ofertas válidas para comparar.-

LLÁMASE al segundo llamado de la Licitación Privada N° 48/2022 cuyo objeto es solicitar la adquisición de mobiliario para el proyecto "Quilmes Tec", de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Decreto N° 1698/2022.-El día **29 de junio del 2022 a las 10:00 horas** se procederá a la apertura de las ofertas, en la sala de reuniones de la Secretaria de Hacienda, de la Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi N° 500, 2° piso, de la ciudad y partido de Quilmes, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. -

Expediente N° 4091-4494-D-2022

Decreto N° 2161/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4456-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 51/2022, dispuesta por Decreto N° 1700/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 51/2022 al oferente "MADOLELL CARLOS ALBERTO." correspondiente al ítem N° 1; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4456-0-2022

Decreto N° 2162/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

INSCRÍBASE en el Registro Municipal a cargo de la Dirección General de Entidades de Bien Público, bajo el N° 2022-00057175, a la Asociación Civil "DOS MANITOS AL CIELO", con domicilio legal sito en calle 841 N° 1724 de la localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes, haciéndole saber que esta Inscripción involucra su reconocimiento para actuar solamente en esta comuna.-

DISPÓNESE que la Entidad mencionada está obligada a rendir cuentas y aceptar la fiscalización de la Dirección General de Entidades de Bien Público, en la funcionamiento de la Institución.-

EX-2022-00057175- -QUI-SDMEYA#SLYT

Decreto N° 2163/2022

Quilmes, 22/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir "Orden de Devolución de Tributos", a favor del Sr. ENRIQUE, ALFREDO MAXIMILIANO D.N.I. N° 39.114.360, correspondiente a los períodos que fueran abonados erróneamente (2015/04, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021) dado que el vehículo Marca Renault Clio, Dominio BLC101, se encontraba radicado en el Municipio de Florencio Varela a partir del 06 de noviembre del 2015.-

Expediente N° 4091-5125-E-2022

Decreto N° 2164/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Genovese, Anibal Hernan con D.N.I. 23.100.144, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0434, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "La Vida en Tango" llevado a cabo el día 06 de Mayo del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Expediente N° 4091-4155-S-2022

Decreto N° 2165/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Romero, Laureano con D.N.I. 34.350.113, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0435, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Quilqueer" llevado a cabo el día 21 de Mayo del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Expediente N° 4091-4325-S-2022

Decreto N° 2166/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Mónaco, Romina Samara en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0433/2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Mundo Circuete" llevada a cabo en la esquina de Alberdi y Paz de Quilmes, el día 15 de Mayo del año 2022.

Expediente N° 4091-4492-S-2022

Decreto N° 2167/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: DÉJASE sin efecto el subsidio a favor de la Srta. R, A M, D.N.I. N° para su desarrollo como asistente técnica de espectáculos, por los motivos expuestos en los considerando.-

Decreto N° 2168/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

DECLÁRASE de Interés Municipal la actividad "Ronda intercultural y plurinacional de mujeres y diversidades", a realizarse el día 25 de junio de 2022, en el marco del mes "Ni Una Menos" y en la semana de celebración del Inti Raymi.

Expediente N° 4091-5192-S-2022

Decreto N° 2169/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

DECLÁRASE de Interés Municipal la jornada "Re-CirQular", que se realizará un Domingo cada dos meses desde Mayo hasta Diciembre del corriente año, en el Salón de los Espejos, ubicado en la Casa de la Cultura Rivadavia 343, de Quilmes Centro.-

Expediente N° 4091-5189-S-2022

Decreto N° 2170/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y el Sr. Vadillo, Lisandro D.N.I. N.º 34.162.037, en carácter de locador, registrado bajo N° 0515/2022 con fecha 06 de junio del 2022, para realizar funciones como Equipo Profesional Interdisciplinario para el AF - EPI del proyecto "Redes y Cuidados Comunitarios 2" por la cantidad total de 960 horas por el período de 8 meses desde 1º de abril del año 2022 al 30 de noviembre del año 2022.

Expediente N° 4091-4685-S-2022

Decreto N° 2171/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-18547-B-2012.

Decreto N° 2172/2022

Publicado en versión extractada

CONCÉDASE la transferencia y cambio de rubro de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla, para ejercer el rubro que se indica:

Expediente: 4091-7754-P-2019, y alcances 1,2.

Decreto N° 2173/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-9647-T-2015 y alcance N° 1.

Decreto N° 2174/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: N°4091-16655-O-2015.

Decreto N° 2175/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago por la suma total de pesos ocho mil (\$ 8.000,00.-), correspondiente al Bono de Derecho Fijo Ley 8480 a fin de ser acreditada en cada uno de los cinco expedientes detallados en la nota de inicio, en los que se presentó la Municipalidad de Quilmes. Dicho importe deberá ser depositado en la Cuenta N°13059/8, cuenta corriente en pesos, CBU 001400274-01508701-305981 Banco Provincia Sucursal Quilmes centro.-

Expediente N° 4091-4963-S-2022

Decreto N° 2176/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1°: SOBRESEER PROVISORIAMENTE las actuaciones de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - incisos b) y c) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2177/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTICULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 párrafo tercero inciso a) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2178/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTICULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 tercer párrafo inciso a) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2179/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente 4091-32323-D-2017 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorias, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2180/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTICULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO, de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 segundo párrafo del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2181/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes, por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES- SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2182/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1°: SOBRESEER PROVISORIAMENTE las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2183/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente 4091-12322-D-2019 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorias, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2184/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1°: ABSOLVER al agente C, J,G, legajo N° , por los hechos investigados en el sumario tramitado en el expediente N° 4091-15736-D-2016, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2185/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente 4091-19274-A-2015 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorias, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2186/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-6374-S-2021 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes y de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios.-

Decreto N° 2187/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: SOBRESER PROVISORIAMENTE a los posibles responsables de los hechos investigados en las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - incisos b) y c) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2188/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO, respecto de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 segundo párrafo del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2189/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 del Decreto 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2190/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: SOBRESER PROVISORIAMENTE las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes. -

Decreto N° 2191/2022

Quilmes, 22/06/2022

ARTICULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74, tercer apartado inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2192/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTICULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74, párrafo tercero inciso a) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2193/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 22/06/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado respecto del agente Silva, Marcos Antonio, Legajo 37.990, tramitado en el expediente N° 4091-1831-S-2021 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2194/2022

Quilmes, 23/06/2022

Visto

la Ordenanza N° 13.571/21, promulgada por el Decreto N° 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho. Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar

adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.**-

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Municipalidad de Quilmes

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Municipalidad de Quilmes

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 2194/2022

Decreto N° 2195/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE por el periodo desde el 1º de Abril 2022 hasta el 30 de Junio 2022 y **AUTORÍZASE** por el periodo desde el 1º de Julio 2022 hasta el 30 de septiembre 2022, el contrato de Locación de Servicios celebrado entre la Municipalidad de Quilmes, en calidad de locataria y el Sr. Daleiro, Pablo Esteban, D.N.I. N° 41.715.961, en calidad de locador, registrado bajo N° 0534/2022, quien prestara funciones como Responsable de Línea dentro del marco del Programa Potenciar Trabajo, por un plazo de seis (6) meses por el periodo estipulado.-

Expediente N° 4091-4075-C-2022

Decreto N° 2196/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ADJUDÍCASE el objeto de la Contratación Directa consistente en la adquisición de módulos alimenticios compuesto por diversos alimentos, correspondientes al Servicio Alimentario Escolar (SAE) para ser distribuidos durante los meses mayo y junio del 2022, a la empresa proveedora "**MAURICIO NORI**" CUIT 20-18223123-2, correspondiente a los ítems 10 y 11; "**LOGISTICA GASTRONOMICA ESCOLAR S.R.L**" CUIT N° 30-71403110-0, correspondiente al ítem 18, "**REAL DE CATORCE S.A**" CUIT N° 30-71229194-6, correspondiente a los ítems 17 y 19; "**TUX S.A**" CUIT N° 30-71434715-9, correspondiente al ítems 20; "**GUZZO PUNTA JOAQUÍN**" CUIT N° 20-36754225-0, correspondiente al ítem 12; "**DOLCE & SALATO S.A**" CUIT 30-71436382-0, correspondiente a los ítems 13, 14 y 15; "**DESARROLLO ESTRATEGICO COMERCIAL 5.A**" CUIT30-70754177-2, correspondiente a los ítems 5 y 6; "**BORGIO MARTIN LEONEL**" CUIT 20-26023676-9, orrespondiente al ítem 2; "**FORMOSA CLAUDIO ANTONIO**" CUIT 20-17348274-5, correspondiente a los ítems 1 y 3; "**PRADAN S.A**" CUIT N° 30-71151527-1, correspondiente a los ítems 7 y 8; "**COOPERATIVA DE TRABAJO DESPIERTA VOCES LIMITADA**" CUIT N° 30-71124886-9, correspondiente a los ítems 4 y 9; "**CRISPAN S.A**" CUIT 30-71609551-3, correspondiente al ítem 16, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1694/2022 efectuada por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Quilmes, todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dichas ofertas las más conveniente en el mercado.-

Expediente N° 4091-5020-D-2022

Decreto N° 2197/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**DROGUERIA ARTIGAS S.A.**" CUIT 30-65124936-4 el objeto de la contratación directa consistente en la adquisición de reactivos y diversos insumos necesarios para el funcionamiento de los equipos recibidos en comodato, instrumentado bajo el contrato registrado con el N° 0620/2021, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1751/2022 efectuada por la Secretaría de Salud, de conformidad a los valores presupuestados. Todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar artículos de venta exclusiva.-

Expediente N° 4091-5031-D-2022

Decreto N° 2198/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**MOTOR SUN S.A**" CUIT N° 30-69058299-2, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de reparación de móviles policiales, en el marco del artículo 156 inciso 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 1808/22, de conformidad a los valores presupuestados. -

Expediente N° 4091-5281-D-2022

Decreto N° 2199/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**MOTOR SUN S.A**" CUIT N° 30-69058299-2, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de reparación de móviles policiales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano de la Municipalidad de Quilmes, en el marco del artículo 156 inciso 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 1779/2022, de conformidad a los valores presupuestados. -

Expediente N° 4091-5162-D-2022

Decreto N° 2200/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 56/2022 cuyo objeto es solicitar la adquisición y colocación de domos y cámaras de seguridad; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

Expediente N° 4091-5860-D-2022

Decreto N° 2201/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-2843-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 27/2022, dispuesta por Decretos N° 1024/2022 y 1345/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 27/2022 a los oferentes "PCQ COMPUTACIÓN S.A." correspondiente a los ítems N° 1, 2, 8 y 10 y "MAXICOR S.R.L." correspondiente a los ítems N° 3, 4, 5, 6, 7, 12 y 13; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dichas ofertas las más convenientes a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-2843-D-2022

Decreto N° 2202/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

AUTORIZASE la ampliación del ítem 1, correspondiente a la Contratación Directa - Orden de Compra N° 744/2022, cuyo objeto fuera la adquisición de Módulos Alimentarios correspondientes al Servicio Alimentario Escolar (SAE), la cual resultó adjudicada mediante Decreto N° 0832 de fecha 16 de marzo de 2022 al proveedor REAL DE CATORCE, p lo que equivale a la cantidad de 200 (doscientos) módulos alimentarios correspondientes a la Zona N° 7, de acuerdo a lo establecido por la Orden de compra N° 744 /2022 y en el marco del artículo 146° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes).

Expediente 4091-2130-D-2022 Alcance 1

Decreto N° 2203/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE el Contrato de Locación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. CUDERO, Christian Guido DNI 29.247.442 cuya copia luce a fojas 39/40 del expediente mencionado en el visto, el cual fue Registrado en fecha 8 de Junio de 2022 bajo número 0532/2022, quien prestará funciones como Auxiliar General para toda gestión administrativa dentro del Programa Sumar, el cual estipula un plazo de 180 días (6 meses).-

Expediente 4091-1235-S-2022

Decreto N° 2204/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

SUBSÍDIASE a la Srta. O, A M con D.N.I N° , con domicilio en la calle U , partido de Quilmes, para solventar los gastos que conlleva su desarrollo como deportista de Fútbol Femenino.-

Decreto N° 2205/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Cesanelli, Maria Eugenia con D.N.I. 20.630.556, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0523, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo artístico denominado "Pasión y Mandato, Libertad al Virreynato" llevado a cabo el día 21 de Mayo del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Expediente N° 4091-4409-S-2022

Decreto N° 2206/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

SUBSÍDIASE a la Sociedad de Fomento José Hernández, para la compra de materiales, obras de infraestructura(mejoramiento del sector cancha) y/o reparaciones varias de la entidad, en el marco del Programa "Fortalecimiento para Entidades de Bien Público".-

Expediente N° 4091-4776-E-2022

Decreto N° 2207/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

SUBSÍDIASE al Centro de Jubilados y Pensionados Volver a Vivir, para la compra de materiales, equipo de aire acondicionado, muebles para la cocina y equipo de audio - micrófonos para la entidad, en el marco del Programa "Fortalecimiento para Entidades de Bien Público".-

Expediente N° 4091-4862-D-2022

Decreto N° 2208/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

DECLÁRASE de interés social la escrituración y la afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: 111, Sección: K; Manzana: 49 A; Parcela: 31, del partido de Quilmes, con destino a vivienda única familiar, de uso y ocupación permanente a favor de Moreno, Norma Isabel D.N.I. N° 12.151.214, adquirido por lo reglamentado en la Ordenanza 5397/85 (adquisición de inmuebles fiscales), de conformidad con la Ley 10.830 de la Provincia de Buenos Aires (modif. por Leyes Nros. 13.264, 13.757, 14.131, 14.542 y 14.553).-

REQUIÉRASE la intervención de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a los fines del otorgamiento de la escritura traslativa de dominio y la afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble a que se refiere el artículo anterior.-

Expediente N° 4091-3294-S-2022

Decreto N° 2209/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

DECLÁRASE de interés social la escrituración y la afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: V, Sección: H; Manzana: 29 C; Parcela: 28 A, del partido de Quilmes, con destino a vivienda única familiar, de uso y ocupación permanente a favor de Díaz German Rodolfo, D.N.I. N° 14.454.361, adquirido por lo reglamentado en la Ordenanza 5.397/85 (adquisición de inmuebles fiscales), de conformidad con la Ley 10.830 de la Provincia de Buenos Aires (modif. por Leyes Nros. 13.264, 13.757, 14.131, 14.542 y 14.553).-

REQUIÉRASE la intervención de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a los fines del otorgamiento de la escritura traslativa de dominio y la afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble a que se refiere el artículo anterior.-

Expediente N° 4091-42444-D-1989

Decreto N° 2210/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 57/2022 cuyo Objeto es solicitar la contratación de la obra denominada "Bacheo profundo en H° S°"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 57/2022.-

Expediente N° 4091-5857-D-2022

Decreto N° 2211/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-2127-D- 2022, p'or el llamado y apertura de la

Licitación Pública N° 13/2022, dispuesta por Decreto N° 737/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 13/2022 al oferente "EMCOSERV S.A." por un monto total de pesos Veinticuatro millones doscientos veinticinco mil trescientos treinta y dos (\$24.225.332,00.-) IVA incluido, correspondiente a los ítems N° 4, 7, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 37, 39, 41, 42, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 82, 84, 87, 94, 95, 96 y 97; al oferente

"ENLÜZ S.A." correspondiente a los ítems N° 12, 20, 21, 23, 31, 33, 35, 36, 40, 43, 44, 45, 88, 89 y 90, al oferente;

"DISTRIBUIDORA ROCCA S.A." correspondiente a los ítems N° 5, 6, 13, 14, 15, 16, 17, 58, 59 y 67; y al oferente "DILOYANNI EDUARDO DOMINGO ANTONIO", correspondiente a los ítems N° 1, 2, 3, 9, 10, 11, 46, 47, 56, 81 y 92 de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-2127-D-2022

Decreto N° 2212/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4090-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 40/2022, dispuesta por Decreto N° 1435/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 40/2022 al oferente "NOVIT S.A.", correspondiente al ítem N° 1; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4090-D-2022

Decreto N° 2213/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4061-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 45/2022, dispuesta por Decreto N° 1355/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 45/2022 al oferente "JO AMOBLAMIENTOS S.A.", correspondiente a los ítems N° 1 y 2; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4061-D-2022

Decreto N° 2214/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4418-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 49/2022, dispuesta por D6:creto N° 1600/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 49/2022 al oferenté)/JVOTOR SUN S.A." , correspondiente a los ítems N° 1 y 2; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4418-D-2022

Decreto N° 2215/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4423-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 50/2022, dispuesta por Decreto N° 1699/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 50/2022 al oferente "GOMEZ OSCAR CARLOS" por un monto total de pesos Siete millones veinte mil ochocientos setenta (\$7.020.870,00.-) IVA incluido, correspondiente a los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4423-D-2022

Decreto N° 2216/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4761-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 55/2022, dispuesta por Decreto N° 1796/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 55/2022 al oferente "GRUPO VICNET S.R.L." correspondiente a los ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4761-D-2022

Decreto N° 2217/2022

Quilmes, 23/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

Sillón Ejecutivo

Patrimonio N° 114583

Obsolescencia.-

Expediente N° 4091-5777-S-2022

Decreto N° 2218/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

RECONÓCESE la incompetencia presentada por la Dirección General de Sistemas, dependiente de la Jefatura de Gabinete, consistente en la contratación del servicio de instalación de red informática correspondiente al ítem 3, en el marco de lo dispuesto por los artículos 148 y 153 del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades).-

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**SOLITECH S.R.L.**" CUIT N° 30-71537868-6 el objeto de la contratación por concurso de precios consistente en el servicio mencionado en el Artículo 1° y la adquisición de insumos de electricidad, para la reestructuración de puestos de red de la Dirección de Faltas y la Dirección de Infracciones de Tránsito y RUIT, sito en Matheu N° 67 de Quilmes Oeste, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1748/2022 efectuada por la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, de conformidad con los valores presupuestados, todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha oferta la más conveniente en el mercado.-

Expediente N° 4091-5033-D-2022

Decreto N° 2219/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir "Orden de Devolución de Tributos", por los periodos 2020 y 2021 descontando la cuota 2019/4 a favor del Sr. Gómez, Daniel Gabino D.N.I. 25.893.335, dado que el vehículo Marca Peugeot, Dominio FWG598, se encontraba radicado en el Municipio de Florencia Varela a partir del 27 de diciembre del 2019.-

Expediente N° 4091-2523-G-2022

Decreto N° 2220/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**QUITRAL COM S.A.**" CUIT 30-64661005-9, el objeto de la Contratación Directa consistente en el servicio de provisión de combustible Tipo V-Power nafta para móviles policiales, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 2015/2022 efectuada por la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, de acuerdo a los valores presupuestados. Todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha oferta la más conveniente en el mercado en el marco del artículo 156° inc. 10° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N°6.769/58 y modificatorias vigentes).-

El expediente N°4091-5726-D-2022

Decreto N° 2221/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**GREEN CONSULT S.R.L.**" CUIT N° 30-71082827-6, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de publicidad, mediante la difusión de campañas institucionales-con diversos motivos - en Facebook e Instagram, por el período de 10 días, en el marco del artículo 156 inciso 4° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 2049/22, efectuada por la Secretaria de Comunicación y Relaciones Institucionales, de conformidad a los valores presupuestados. -

Expediente N° 4091-5807-D-2022

Decreto N° 2222/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

AUTORÍZASE la suscripción a FREEPIK Premium, banco de imágenes y vectores, que será utilizada por la Secretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales.-

Expediente N° 4091-5778-S-2022

Decreto N° 2223/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE por el período desde el 1° de mayo de 2022 hasta el 30 de junio de 2022 y **AUTORÍZASE** por el periodo desde el 1° de julio de 2022 hasta el 30 de abril de 2024, el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes, en carácter de locataria y los señores Greco, Ricardo María, D.N.I. 12.622.382 y Greco, Carlos María D.N.I. 13.470.224, en calidad de locadores, respecto al inmueble ubicado en Leandro N. Alem N° 529, de la ciudad de Quilmes, partido de Quilmes para el funcionamiento de las áreas de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales por el término de 24 meses, a partir del 1° de mayo de 2022 hasta el 30 de abril de 2024, de conformidad con las trece cláusulas que el contrato refiere.-

Expediente N° 4091-4445-S-2022

Decreto N° 2224/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y el Sr. Iacono, Luciano Luis D.N.I. N° 34.600.634, en carácter de locador, registrado bajo N° 0529/2022 con

fecha 08 de junio del 2022, para . realizar funciones como Tallerista del proyecto "Jóvenes en Movimiento", por la cantidad total de 200 horas, por el periodo de 8 meses desde el 1° de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Expediente N° 4091-4841-S-2022

Decreto N° 2225/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Sapia, Manuel Genaro D.N.I. N° 36.165.720 en calidad de locador, registrado bajo N° 0516/2022 respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las mismas partes, que fuera registrado bajo N° 0157/2022.-

Expediente N° 4091-2134-S-2022 alcance 3

Decreto N° 2226/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y el Sr. Obeid, Juan Manuel D.N.I. N° 34.286.097, en carácter de locador, registrado bajo N° 0530/2022 con fecha 08 de junio del 2022, para realizar funciones como Tallerista del proyecto "Operadores de Calle", por la cantidad total de 488 horas, por el periodo de 8 meses desde el 1° de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Expediente N° 4091-4839-S-2022

Decreto N° 2227/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Castañeda Agüero, Juan Pablo D.N.I. N° 94.742.052 en calidad de locador, registrado bajo N° 0531/2022 respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las mismas partes, que fuera registrado bajo N° 0024/2022.-

Expediente N° 4091-41-S-2022 alcance 4

Decreto N° 2228/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-26503-G-2006.

Decreto N° 2229/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-22014-G-2011 y alcances N° 1, 2, 4

Decreto N° 2230/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-15157-T-1987, y alcances 1,3.

Decreto N° 2231/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-11616-O-2021

Decreto N° 2232/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-11616-O-2021

Decreto N° 2233/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-4294-Y-2022

Decreto N° 2234/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-3477-P-2022 y alcance N° 1.

Decreto N° 2235/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-3549-R-2022

Decreto N° 2236/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-4508-P-2022.

Decreto N° 2237/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago, que deberá depositarse en la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en concepto de pago del veinte por ciento (20%) del valor del anticipo previsional (art. 13, Ley 6.716, t.o. Decreto N° 4771/98) conforme cláusula segunda de la Adenda N° 0435/2021, correspondientes a trescientos ochenta (380) expedientes judiciales detallados a fs. 2/17-

Expediente N.º 4091-5113-D-2022

Decreto N° 2238/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago, correspondiente al Anticipo previsional a fin de ser acreditada en cada uno de los nueve expedientes detallados en la nota de inicio, en los que se presentó la Municipalidad de Quilmes. Dicho importe deberá ser abonado a nombre de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-5054-S-2022

Decreto N° 2239/2022

Publicado en versión extractada

ARTÍCULO 1º: SOBRESEER PROVISORIAMENTE las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2240/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

ARTÍCULO 1º: SOBRESEER PROVISORIAMENTE las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso a) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2241/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-6847-S-2021 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2242/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-6822-S-2021 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2243/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-20672-A-2016 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2244/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO en el expediente N° 4091-25272-D-2016, por no existir motivos o causas suficientes para responsabilizar a agentes de la Administración Municipal, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2245/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-23397-D-2018, Alcance 1°, por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2246/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTICULO 1°: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74, tercer párrafo inciso c) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2247/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente 4091-3322-D-2019 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorias, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2248/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTICULO 1°: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 tercer párrafo inciso a) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2249/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-887-D-2018 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2250/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/06/2022

ARTÍCULO 1°: SOBRESEER PROVISORIAMENTE las actuaciones de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - incisos b) y c) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2251/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

ARTÍCULO 1°: SUBSÍDIASE a los beneficiarios y las beneficiarias que se detallan en el ANEXO ÚNICO por las sumas indicadas en el mismo.-

Decreto N° 2252/2022

Quilmes, 24/06/2022

Visto

el Expediente administrativo N° 4091-5915-S-2022 iniciado por la Sra. Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Quilmes, por el cual se propone el incremento de los valores establecidos en el Decreto N° 3590 registrado en fecha 26 de octubre del 2021, por el cual se abonan a los y las agentes municipales que realizan tareas de distribución de las boletas de los distintos tasas municipales y diversas comunicaciones e intimaciones; y

Considerando

Que la distribución de boletas respecto de los tributos municipales contemplados en el Código Tributario Municipal vigente, es realizada por los y las agentes municipales;

Que el Departamento Ejecutivo estima necesario modificar los valores de la distribución de boletas de las Tasas por Servicios Urbanos Municipales, Inspección de Seguridad e Higiene, Derechos de Publicidad y Propaganda, Patente de Motos, Patente de Automotor, Motores y Calderas, Pesas y Medidas, Ocupación y uso de Espacio Público, y demás tasas, derechos y contribuciones que emiten y Boletín de información General;

Que resulta imprescindible continuar con esta modalidad para incrementar la recaudación impositiva, de manera que los contribuyentes reciban en su domicilio, con antelación a sus vencimientos respectivos, los instrumentos que le permitan cumplir con sus obligaciones fiscales;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, y por los fundamentos expuestos, resulta razonable fijar los nuevos valores de la distribución de liquidaciones e intimaciones correspondientes a los tributos municipales señalados;

Que el presente decreto se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley n°6.769/58 con modificaciones vigentes), y el Código Tributario del Municipio de Quilmes vigente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°: MODIFÍCASE a partir del 01/07/2022 los valores indicados en el artículo 1° del Decreto N° 3590/2021, 1844/2020, 1233/2019, 1898/2018, 3584/2017, 2360/2016, 2109/2015, 5766/2014, 4569/2013, 0075/2013,

5437/2011 modificatorio de los Decretos n° 1989/2010, 1997/2010, 7718/2005 y Decreto N° 3590/2021- Retribuciones Extraordinarias Especiales, correspondientes a las distribuciones de las siguientes Tasas, Derechos y Contribuciones entre otros; y por los importes que a continuación se detallan:

- a. Distribución de Tasa por Servicios Urbanos Municipales: \$16.-
- b. Distribución de Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene: \$16,80.-
- c. Distribución de Tasa por Derechos de Publicidad y Propaganda, Motores y Calderas, y Pesas y Medidas; y otras tasas que emiten: \$16,80.-
- d. Patente Motovehículos e Impuesto a los Automotores: \$16,80.-
- e. Comunicaciones y notificaciones de deuda (sin acuse): \$12,50.
- f. Intimaciones y notificaciones de deuda (con acuse): \$16.-
- g. Distribución del Boletín de Información General: \$7,50.
- h. **ARTÍCULO 2°: DISPÓNESE** que el presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-
- i. **ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHIVESE**.-

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Municipalidad de Quilmes

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Municipalidad de Quilmes

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Decreto N° 2253/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de servicios celebrado el día 12 de mayo del 2022 entre la Municipalidad de Quilmes y la empresa "GENOMA PRODUCCIONES S.R.L." C.U.I.T. N° 30-71218249-7, registrado bajo el N° 291/2022. Todo ello de conformidad con lo actuado y lo previsto en el artículo 156 inciso 3° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 y modificaciones vigentes).-

Expediente N° 4091-4617-S-2022

Decreto N° 2254/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

MODIFÍQUESE el artículo 1° del Decreto 1251/22, que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°: DÉJASE sin efecto el pago del subsidio dispuesto por Decreto N° 2812/2021 en el marco del "Programa de Mejoramientos Habitacionales Bonaerenses - Trabajar en la Casa" para los cincuenta y dos (52) beneficiarios detallados en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente por no cumplimentar los requisitos formales requeridos.-"

Decreto N° 2255/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-3203-M-2022.

Decreto N° 2256/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

ARTÍCULO 1°: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes, por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES- SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2257/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-5678-S-2021 contra el agente H D(legajo) por aplicación del principio "non bis in idem", de conformidad con lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2258/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

ARTICULO 1°: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74, tercer párrafo inciso a) del Decreto 560/84 y sus modificatorios, pqr los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2259/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 24/06/2022

ARTÍCULO 1°: DECLÁRASE LA PRESCRIPCIÓN del sumario administrativo en curso contra la agente Á C, A (legajo N°), tramitado bajo el expediente N° 4091-18857-D-2009.-

Decreto N° 2262/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por la agente Pereyra, Luisina (Leg. 34.471), Mensualizado Nivel 13, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección General de Licitaciones, dependiente de Jefatura de Compras - Secretaría de Hacienda, a partir del 27 de junio de 2022.-

EX-2022-00095724-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2263/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por la agente Cisneros, Victoria (Leg. 37.108 - CUILN ° 27-34376999-2), Mensualizado Nivel 14, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 26 - Actividad 01, quien se desempeña en la Dirección General de Primer Nivel de Atención, dependiente de Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, a partir del 23 de junio de 2022.-

Decreto N° 2264/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por la agente Bello, Paola Marcela (Leg. 39.129), Mensualizado Nivel 19, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección General Instituto Municipal R. Carrillo, dependiente de la Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, a partir del 22 de junio de 2022.-

Decreto N° 2265/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA al agente Piaggi, Rodolfo Emilio (Leg. 37.614 - CUIL N° 20-30306572-6), en carácter de Mensualizado Recolector Inicial 42 Hs, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2266/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA a la agente Cardozo Martinez, Mara Iliana (Leg. 37.715 - CUIL N° 27-37596776-1), en carácter de Mensualizado Recolectora Inicial 42 Hs , imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2267/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA del agente Madero, Franco Leonel (Leg.38.402 - CUIL N° 20-42396663-8), en carácter de Mensualizado Nivel 22 - 40 Hs, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, quien se desempeña en la Dirección General de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de Seguridad - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2268/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Mendia, Patricia (Leg. 37.369 - CUIL N° 27-17303343-0) al cargo de Directora - "Personal Político Superior", en la Dirección de - Contralor de Reparaciones de Agua y Cloaca en Vía Pública, dependiente de la Dirección General de Coordinación - Subsecretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 23 de junio de 2022.-

Decreto N° 2269/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Canavesse, Sebastián Ignacio (Leg.37.293 - CUIL N° 20-27855677-9) al cargo de Subsecretario - "Personal Político Superior", en la Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI, dependiente de la Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2270/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Piaggi, Martin Alejandro (CUIL N°, 23- 44609123-9) en carácter de Mensualizado Recolector Inicial 42 Hs, para desempeñarse en la Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2271/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. postulante Tubio, Candela (CUIL N° 27- 42395095-7) en carácter de Mensualizado Nivel 16, para desempeñarse en la Dirección General de Licitaciones, dependiente de la Jefatura de Compras - Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2272/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. postulante Tabares, Ayelen Marine (CUIL N°23-27816199-4) en carácter de Mensualizado Nivel 15, para desempeñarse en la Dirección General de Compras, dependiente de la Jefatura de Compras - Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2273/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Romero, Horacio Ariel (Leg. 37.609 - CUIL N° 20-25547164-4) en carácter de Mensualizado Recolector Inicial 42 Hs, para desempeñarse en la Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30

de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2274/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Acosta, Roberto José (CUIL N° 23- 31785197-9), en carácter de Mensualizado Nivel 22 - 40 Hs, para desempeñarse en la Dirección General de Coordinación de Patrulla Urbana, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de Seguridad - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2275/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Meza, Guillermo Sebastian (Leg. 32.537 - CUIL N° 20-36336770-5) en carácter de Mensualizado Nivel 34, para desempeñarse en la Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (G.I.R.S.U), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2276/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Escobar, Javier Alejandro (CUIL N° 20- 34209559-4), en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Subsecretaría de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2277/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Campos, Emanuel Ezequiel (CUIL N° 20- 41566918-7), en carácter de Mensualizado Nivel 17, para desempeñarse en la Subsecretaría de Hábitat, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2278/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a los postulantes en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección de Base Operativa Quilmes Oeste, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Bezzana, Juan Manuel Pablo

Cuil N° 20-20408304-6 -

Leg. 13.157 Estiuvera, Federico Americo

Cuil N° 20-31190602-0

Decreto N° 2279/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. Salice, Roció Belén (CUIL N° 23- 41435716-4) en carácter de Mensualizada Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección de Base Operativa Ezpeleta Oeste, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaria de Servicios Públicos, imputada en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2280/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a los postulantes en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección General Alumbrado Público, Semaforización y Línea, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos

- Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

González, Diego Orlando

Cuil N° 20-30040560-7 - Leg. 31.756

Enríquez, José Manuel

Cuil N° 20-37294463-4

Decreto N° 2281/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. Ballesta Acosta, Agustina (CUIL N° 27- 40301765-0) en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección de Base Operativa Bernal Oeste, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaria de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2282/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Acevedo, Mauricio David (CUIL N° 20- 43638273-2) en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Coordinación General de Gestión Pública y Modernización de Gobierno, dependiente de la Jefatura de Gabinete, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2283/2022

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a las y los postulantes en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección General del CEQ, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Abregu, Sergio Emanuel	Cuil N° 20-32462215-3
Gómez, Nataniel	Cuil N° 24-41921571-2
Maiorano, Verónica Paula	Cuil N°27-24179740-1 -Leg. 31806
Sires Olivieri, Sofía Belén	Cuil N° 27-43744996-7

Decreto N° 2284/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Alanes Chambi, Celso (CUIL N° 20- 92984747-5) en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección de Ecopuntos, dependiente de la Dirección de Educación y Promoción Ambiental - Subsecretaría de Promoción Ambiental - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 77 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2285/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a las postulantes, que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la

Secretaría de Mujeres y Diversidades, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 83 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Salas, Elena Carmen	(CUIL N° 27-29124080-7)
De Haro, Camila Fiamma	(CUIL N° 27-43777838-3)

Decreto N° 2286/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Nieto, Emilio Martín (Legajo N° 37.081 - CUIL N° 20-43592948-7) en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección de Base Operativa Quilmes Oeste 11, dependiente de la Subsecretaría de

Bases Operativas - Secretaria de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2287/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. Segovia, Griselda Beatriz (Leg. 29.172 - CUIL N° 27-18458444-7), en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección General del CEQ, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2288/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Giraldez, Fabián Alejandro (Legajo N° 32.226- CUIL N° 20-22551306-7) en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección de Base Operativa La Ribera, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaria de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2289/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE al Sr. Pellegrinelli, Jonathan Fabián (Legajo N°37.335 - CUIL N° 20-35725822-8) en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección de Base Operativa La Ribera, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaria de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2290/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a las postulantes, que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Secretaría de Mujeres y Diversidades, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 83 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022:

Montenegro, Gabriela Fernanda	- Leg.20.876 - CUIL N° 27-21856790-3
Villalba, Marta Beatriz	- CUIL N°27-17431544-8
Romero, Marta del Carmen	- CUIL N° 27-23314464-4
Ortiz, Lucia Isabel	- Leg.33.008 - CUIL N° 27-92912617-9
Corvalan, Marta Liliana	- CUIL N° 27-21800132-2

Decreto N° 2291/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Bonanata, Martina Inés (Leg. 37.358 - CUIL N° 27-33040154-6), al cargo de Directora General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Entidades de Bien Público, dependiente de la Subsecretaría de Deportes y Entidades - Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 65-Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

DESÍGNASE a la Sra. Bonanata, Martina Inés (Leg. 37.358 - CUIL N° 27-33040154-6), como Subsecretaria - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Subsecretaría de Deportes y Entidades, dependiente de la Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2292/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Dirito, Gustavo Javier (Leg.27.735 - CUIL N° 20-26457360-3), al cargo de Guardavidas 2-A, quien se desempeña en la Dirección de Guardavidas, dependiente de la Dirección General de Defensa Civil Subsecretaría de Servicios Públicos Secretaría de Servicios Públicos,

imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74-Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

DESÍGNASE al Sr. Dirito, Gustavo Javier (Leg.27.735 - CUIL N° 20-26457360-3), como Director - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, para desempeñarse a cargo de la Dirección de Guardavidas, dependiente de la Dirección General de Defensa Civil Civil - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2293/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Tundís, Lucas Hernán (Leg. 37.391 - CUIL N° 20-26272477-9), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Deportes, dependiente de la Dirección General de Deportes, dependiente de la Subsecretaría de Deportes y Entidades - Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65- - Programa 86 -Actividad 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

DESÍGNASE al Sr. Tundís, Lucas Hernán (Leg. 37.391 - CUIL N° 20-26272477-9), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Deportes, dependiente de la Subsecretaría de Deportes y Entidades - Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 86 - Actividad 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2294/2022

Publicado en versión extractada

DESE DE BAJA a la Sra. Echeverría, Norma Beatriz (Leg. 37.472

- CUIL N° 27-17556318-6), al cargo de Directora - "Personal Político Superior", en la Casa de la Cultura, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural - Subsecretaría de Gestión Cultural - Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

DESÍGNASE a la Sra. Echeverría, Norma Beatriz (Leg. 37.472 - CUIL N° 27-17556318-6), como Directora General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Centros Culturales, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Cultural - Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2295/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Cepeda, Leandro Ariel (Leg. 30.514- CUIL N° 20-32779291-2), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Muralismo y Arte Público, dependiente de la Dirección General de Políticas Socio Culturales - Subsecretaría de Gestión Cultural - Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022, continuando con horas.-

DESÍGNASE al Sr. Cepeda, Leandro Ariel (Leg. 30.514 - CUIL N° 20-32779291-2), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Políticas Socio Culturales, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Cultural - Secretaría de Culturas y Deportes, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022, continuando con horas.-

Decreto N° 2296/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Miksa, Daniel Alberto (Leg. 38.934 C.U.I.L. N° 20-35062009-6), al cargo de Subsecretario - AD-HONOREM - "Personal Político Superior", en la Subsecretaría de Presupuesto, dependiente de la Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

DESÍGNASE en carácter de AD-HONOREM al Sr. Miksa, Daniel Alberto (Leg. 38.934 - C.U.I.L. N° 20-35062009-6), "Personal Político Superior" (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01), para cumplir funciones como Subsecretario en la Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes - ARQUI, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2297/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA a la Sra. D'angelo Campos, Flavia lara (Leg. 35.621 - CUIL N° 27-27354339-8), al cargo de Directora General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Presupuesto, dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto - Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.:

DESÍGNASE a la Sra. D'angelo Campos, Flavia lara (Leg. 35.621- CUIL N° 27-27354339-8), como Subsecretaria - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Subsecretaría de Presupuesto, dependiente de la Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2298/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESE DE BAJA al Sr. Carceglia, Daniel Mario (Leg. 23.066 - CUIL N° 20-16246143-6), al cargo de Mensualizado Nivel 13, en la Secretaría de Desarrollo Económico, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 60 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

DESÍGNASE al Sr. Carceglia, Daniel Mario (Leg. 23.066 - CUIL N° 20-16246143-6), como Director - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Coordinación de Sistema Científico y Tecnológico, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 60 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2299/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DESÍGNASE a la Sra. Amaya Guerrero, Romina Gabriela (Leg.37.389 - CUIL N° 27-31519265-5), como Directora - "Personal Político Superior"- Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, para desempeñarse en la Dirección de Política Socioeducativa, dependiente de la Dirección General de Gestión Educativa -Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, a partir del 7 de julio de 2022.-

Decreto N° 2300/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

ARTÍCULO 1°: DESÍGNASE al Sr. Orellana, Mariano Gastón, CUIL N° 20- 37667288-4), como Director - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Articulación con el Sitio para la Memoria Pozo de Quilmes, dependiente de la Dirección General de Derechos Humanos - Secretaría de Derechos Humanos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 82 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2301/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

MODIFÍQUESE EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 988/2021 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º: La Junta de Disciplina estará constituida por siete (7) miembros de la siguiente manera : 1 Presidente/a, 3 (tres) titulares designados por el Departamento Ejecutivo, 2 (dos) miembros titulares representantes de los trabajadores por el Sindicato de Trabajadores de Qui/mes y 1 (un) miembro titular por la Asociación de Trabajadores del Estado con actuación en el ámbito municipal. La misma será presidida por el Presidente/a, quien podrá ser reemplazado/a en forma permanente o transitoria por el funcionario que reviste como personal superior que el mismo designe."

ARTÍCULO 2º: MODIFÍQUESE EL ARTÍCULO 7 DEL DECRETO 1453/2021 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2º: DESÍGNASE, como representantes del Departamento Ejecutivo Municipal a los siguientes agentes:

Titulares:

Legajo N° 22.195 - Mendoza, Mayra Soledad.

Legajo N° 37.278 - Gandulfo, Alejandro Eloy.

Legajo N° 37.280 - Carbone, Claudio Hernán.

Legajo N° 26.621 - Stolzín Ugarte, María Eva.

Suplentes:

Legajo N° 37.527 - Mella, María Luján.

Legajo N° 37.345 - Tondino, Emiliano Abal

Legajo N° 32.704 - Waismann, Abraham.

Legajo N° 37.307 - Feustel, Diego Leonel

Decreto N° 2302/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

MODIFÍQUESE el artículo 2 del Decreto N° 1454/2021, el que quedará redactado de la siguiente forma: : DESÍGNASE, como representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, a los y las siguientes agentes: Titulares: Legajo N° 37.278 - Gandulfo, Alejandro Eloy. Legajo N° 37.280 - Carbone, Claudia Hernán. Legajo N° 26.621 - Stoltzing Ugarte, María Eva. Suplentes: Legajo N° 37.345 - Tondino, Emiliano Abal. Legajo N° 37.297 - Gomikian, Paula Daniela. Legajo N° 37.307 - Feustel, Diego Leonel".

Decreto N° 2303/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

MODIFICASE el Artículo 1º del Decreto N° 1451/22 de fecha 06 de mayo de 2022, en lo que respecta a la fecha de baja del agente Varela, Ezequiel Adrián (Leg. 37.390 - CUIL N° 20-36067602-2), a partir del **1º de abril de 2022.-**

Decreto N° 2304/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

MODIFICASE el nivel en carácter de mensualizado del agente Gallippi, Franco Leonel (Leg. 34.435), pasando a revistar como **Mensualizado Nivel 13** - imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, quien presta servicios en la Dirección General de Licitaciones, dependiente de la Jefatura de Compras - Secretaría de Hacienda, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2305/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

REENCASÍLLASE a los agentes que a continuación se mencionan pasando a desempeñarse en la **Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 -Actividad Central 01**, a partir del 1° de julio de 2022:

- | | |
|---|------------------|
| • Leg. N° 32109 - Cabrera, Yesica Elizabeth | Mensual Nivel 14 |
| • Leg. N° 33590 - Melano, María Gabriela | Mensual Nivel 15 |
| • Leg. N° 34538 - Varela, Alejandro Gabriel | Mensual Nivel 13 |
| • Leg. N° 34660 - Fugante, Guadalupe | Mensual Nivel 15 |
| • Leg. N° 34667 - Camardelli, María Soledad | Mensual Nivel 15 |
| • Leg. N° 34721 - Iglesias, Jonathan | Mensual Nivel 15 |
| • Leg. N° 35632 - Ojeda, María Florencia | Mensual Nivel 13 |
| • Leg. N° 35640 - Barreta, Rosana Raquel | Mensual Nivel 21 |
| • Leg. N° 36664 - Cambareri, María Victoria | Mensual Nivel 15 |
| • Leg. N° 37032 - Heredia, Noelia | Mensual Nivel 13 |
| • Leg. N° 37846 - Aguilar, Elizabeth Graciela | Mensual Nivel 20 |
| • Leg. N° 38350 - Perini, Roció Jimena | Mensual Nivel 15 |
| • Leg. N° 38536 - Domingo Cardillo, Ana Cecilia | Mensual Nivel 21 |
| • Leg. N° 38979 - Andrioli, Sabrina | Mensual Nivel 15 |

EX-2022-97657-QUI CGADPER#JDG

Decreto N° 2306/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

AUTORÍZASE el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del Cincuenta por ciento (50%), conforme lo establecido en el Artículo N° 10, de la Ordenanza Presupuestaria N° 12.546, a favor del agente Bogado, Franco Federico (Leg. 38.947), Director General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Economía Social, Acción Cooperativa y Empleo, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local - Secretaría de Desarrollo Económico, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 60 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

Decreto N° 2307/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso"equivalente al Treinta por ciento (30%) del sueldo básico

establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12574, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor de la agente Paglia, Beatriz Alicia (Leg. 10.369 - Técnico Primero - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 -Actividad Central 01), quien se desempeña en la Dirección General Instituto Municipal R. Carrillo, dependiente de la Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, a partir del 1° de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

EX-2022-00095552-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2308/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso"equivalente al Treinta por ciento (30%) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial N° 14656, registrado bajo el N° 138/16, convalidado por la Ordenanza N° 12.574, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente Mineses, Hugo Alfredo (Leg. 15.388 - Técnico Clase IV), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, quien se desempeña en el Departamento de Obras Particulares, dependiente de la Subdirección de Obras Particulares - Dirección de Obras Particulares - Dirección General de Obras Particulares - Subsecretaría de Planeamiento - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

EX-2022-00097071- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2309/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

CONVALÍDASE el pago de acuerdo a lo establecido el artículo N° 32 de la Ordenanza 5433/85, un emolumento mensual denominado "Función Miembro de la Junta Calificadora", equivalente a la cantidad de seis (06) Horas Cátedra Nivel Superior, a favor de la profesora Battaglia, María Laura (Leg. 20.330), quien fuera electa como Miembro de la Junta Calificadora, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 48, por el período comprendido entre el 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021.-

EX-2021-124956-QUI CGADPER#JDG

Decreto N° 2310/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

RECONÓCESE la prestación de servicios de la agente Torres, Cecilia Rocío (Leg. 33.597 - Cuil N° 27-36761623-2), en carácter de Maestra Inicial Suplente (Turno Mañana), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85- Fuente de Financiamiento 132, Jardín de Infantes y Maternal Municipal N°3 "Casa del Niño y Salaberry", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales, Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, durante el período del 9 y hasta el 13 de junio de 2022.

EX-2022-92192-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2311/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

RECONÓCESE la prestación de servicios de la agente Marchese, Carmen Ermelinda (Leg.38.901 - Cuil N° 27-48158516-9), en carácter de Maestra Inicial Suplente (Turno Tarde), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, Jardín de Infantes y Maternal Municipal N°3 "Casa del Niño y Salaberry", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales, Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, durante el período del 8 y hasta el 13 de junio de 2022.-

EX-2022-92192-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2312/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DENIÉGASE lo peticionado por el Sr. Lizardo, Raúl Andrés (Legajo N° 28.985), por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

EX-2022-76937-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2313/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

DISPÓNESE el pase a Planta Permanente de las y los agentes que a continuación se mencionan, Personal Temporario - Mensualizados, pasando a desempeñarse en los cargos que en cada caso se detalla, a partir del 1° de Julio de 2022.-

Decreto N° 2314/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/06/2022

ADHIÉRESE a lo establecido en la RESOC-2022-1232-GDEBA DG CYE, para los agentes que se desempeñan en la Escuela Municipal de Bellas Artes y en los Jardines Municipales, de acuerdo a lo indicado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2315/2022

Quilmes, 29/06/2022

Visto

la Ordenanza N° 13.571/21, promulgada por el Decreto N° 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; . como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus. unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo I (A y B), que forma parte integrante del presente.- .

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

ANEXO

ANEXOS

Decreto N° 2316/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 29/06/2022

CRÉASE la BONIFICACIÓN POR CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE PAGOS, la cual será otorgada a los y las agentes dependientes de la Dirección de Atención a la Comunidad que participen del proceso recaudatorio, quienes percibirán una **BONIFICACIÓN MENSUAL** de acuerdo al porcentaje de RECAUDACIÓN de nuevos convenios de pagos efectivamente celebrados por personal de la dirección.

Expediente N° 4091-5439-D-2022 y la Ordenanza N° 13571/21.-

Decreto N° 2317/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/06/2022

INÍCIESE el pertinente Sumario Administrativo a los agentes L, G M (Legajo), A, G O (Legajo), V, El N (Legajo), B, A L (Legajo), A A J (Legajo) y C M G(Legajo) según lo expresado en los considerandos precedentes, por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES.-

Expediente N° 4091-12024-S-2021

Decreto N° 2318/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/06/2022

INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Expediente N° 4091-5208-S-2021

Decreto N° 2319/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/06/2022

DERÓGASE lo dispuesto en el Artículo 2° del Decreto Municipal N° 4731/18, a partir de la vigencia del presente.- **CRÉANSE**, en el ámbito de la Subjurisdicción 75 - Jefatura de Gabinete, las categorías especiales de Asesores de Intendencia que se detallan a continuación: a:Asesor de Intendencia Semi Senior "B", cuya remuneración será la correspondiente a la del apartado c) del artículo 2°) del Decreto 190/10 y sus modificatorios con todas las bonificaciones que le correspondan a dicho cargo; b:Asesor de Intendencia Semi Senior "C", cuya remuneración será la correspondiente a la del apartado d) del artículo 2°) del Decreto 190/10 y sus modificatorios con todas las bonificaciones que le correspondan a dicho cargo; **ESTABLÉZCESE** que el ámbito de actuación y dependencia del Personal Político Superior que ocupe los cargos creados por el Artículo 1° será directa y únicamente de la Intendenta.-

Decreto N° 2320/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/06/2022

ADJUDÍCASE el objeto de la Contratación Directa consistente en la adquisición de módulos alimenticios compuesto por diversos alimentos, correspondientes al Servicio Alimentario Escolar (SAE), a la empresa proveedora "MAURICIO NORI" CUIT 20-18223123-2, correspondiente a los ítems 17, 31, 33, 50 y 51; "LOGISTICA GASTRONOMICA ESCOLAR S.R.L" CUIT N° 30-71403110-0, correspondiente a los ítems 11, 21, 30, 41, 44 y 58, "REAL DE CATORCE S.A" CUIT N° 30-71229194-6; , IVA incluido, correspondiente a los ítems 16, 27, 29, 32, 40, 42, 49, 57 y 59; "TUX S.A" CUIT N° 30-71434715-9, correspondiente a los ítems 34, 43 y 60; "GUZZO PUNTA JOAQUÍN" CUIT N° 20-36754225-0, correspondiente a los ítems 18, 35 y 52; "DOLCE & SALATO S.A" CUIT 30-71436382-0, correspondiente a los ítems 19, 20, 22, 36, 37, 38, 53, 54 y 55; "DESARROLLO ESTRATEGICO COMERCIAL S.A" CUIT 30-70754177-2, correspondiente a los ítems 7, 12, 13, 23, 24, 45 y 46; "BORGIO MARTIN LEONEL" CUIT 20-26023676-9, correspondiente a los ítems 2, 5 y 9; "FORMOSA CLAUDIO ANTONIO" CUIT 20-17348274-5, correspondiente a los ítems 1, 3, 4, 6, 8 y 10; "PRADAN S.A" CUIT N° 30-71151527-1, correspondiente a los ítems 14, 15, 26, 28, 47 y 48; "CRISPAN S.A" CUIT 30-71609551-3, correspondiente a los ítems 25, 39 y 56 de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 2332/2022 efectuada por la Secretaría

de Educación de la Municipalidad de Quilmes, todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dichas ofertas las más conveniente en el mercado.-

Expediente N° 4091-6588-D-2022.-

Decreto N° 2321/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago a favor de la Sra. Directora General de Compras, Magdalena Torrez.-

Expediente N° 4091-5870-D-2022.-

Decreto N° 2322/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza N° 1.419.987, Endoso N° 1 del ramo "Seguro Accidentes Personales", correspondiente a cobertura salida educativa, por el período del 16 de mayo del 2022 al 17 de mayo del 2022.-

Expediente N° 4091-5927-D-2022.-

Decreto N° 2323/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza N° 2.571.762, Endoso 11, del ramo "Seguro Integral de Comercio", correspondiente a la reposición de suma asegurada, por el período del 27 de mayo del 2022 al 31 de julio del 2022 y **AUTORÍZASE** la misma por el período del 1° de agosto del 2022 al 31 de diciembre del 2022.-

Expediente N° 4091-5924-D-2022.

Decreto N° 2324/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza N° 2.571.762, Endoso 9, del ramo "Seguro Integral de Comercio", correspondiente a la reposición de suma asegurada, por el período del 26 de abril del 2022 al 31 de julio del 2022 y **AUTORÍZASE** la misma por el período del 1° de agosto del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

Expediente N° 4091-5925-0-2022.-

Decreto N° 2325/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza N° 2.571.762, Endoso 7, del ramo "Seguro Integral de Comercio", correspondiente a la reposición de suma asegurada, por el período del 31 de marzo del 2022 al 31 de julio del 2022 y **AUTORÍZASE** la misma por el período del 1° de agosto del 2022 al 31 de diciembre del 2022.-

Expediente N° 4091-5926-D-202

Decreto N° 2326/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE la Habilitación de los siguientes recibos: Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene - 2022/05

Monotributo Municipal Rég. Simplificado y Rég. General Vto. 16/06/2022
Numerados del 199923515882 al 199923526353.-

Tasa por Inspección de Motores y Calderas - 2022/06 Mensual

Vto.16/06/2022

Numerados del 199923395954 al 199923396684."

Tasa por Pesas y Medidas - 2022/06 Mensual Vto.

16/06/2022

Numerados del 199923502339 al 199923503837.-

y **AUTORÍZASE** la habilitación de los siguientes recibos:

Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene - 2022/06 Monotributo Municipal Rég.
Simplificado y Rég. General Vto. 19/07/2022

Numerados del 199923526590 al 199923537053.-

Tasa por Inspección de Motores y Calderas - 2022/07 Mensual
Vto.19/07/2022

Numerados del 199923404283 al 199923405013.-

Tasa por Pesas y Medidas - 2022/07 Mensual Vto. 19/07/2022

Numerados del 199923506731 al 199923508230.-

Expediente N° 4091-5609-S-2022

Decreto N° 2327/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ADJUDÍCASE al proveedor "**HORMICARD S.A.**" CUIT N° 30-71598172-2, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de refacción para la Escuela Secundaria N° 12 sita en la calle Cerrito N° 943, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1374/2022.-

Expediente N° 4091-3892-0-2022 .-

Decreto N° 2328/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ADJUDÍCASE al proveedor "**ROLA CONSTRUCTORA S.A.**" CUIT N° 30-71542592-7, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de refacción edilicia para la Escuela de Educación Secundaria N° 57 sita en Calle 852 N° 405, de La Florida, partido de Quilmes, de la Solicitud de Pedido N° 775/2022.-

Expediente N° 4091-2156-0-2022.-

Decreto N° 2329/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 59/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación de la obra denominada "Terminación de 52 viviendas en el Barrio Los Eucaliptus"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.- **APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 59/2022.-

Expediente N° 4091-5929-D-2022

Decreto N° 2330/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 61/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación del proyecto denominado "Terminación de 80 viviendas en Dorrego - Etapa **111**"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. **APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°61/2022.-

Expediente N° 4091-5949-D-2022

Decreto N° 2331/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Zanoni, Marcela Edith, D.N.\. N.° 31.679.575 en calidad de locadora, registrado bajo N.0 0535/2022, con efecto desde el 6 de mayo de 2022, respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las

mismas partes, que fuera registrado bajo N. 0 1112/2021.

Expediente N. ° 4091-11750-S-2021 alcance 6.-

Decreto N° 2332/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Fernandez Beltran, Eugenio Rubén con D.N.I. 31.743.117, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0537, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo artístico denominado "La Nona" llevado a cabo el día 30 de Abril del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Expediente N° 4091-3432-S-2022.-

Decreto N° 2333/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

DECLÁRASE de interés social la escrituración y la afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: VIII; Sección: G; Manzana: 97; Parcela: 11, del partido de Quilmes, con destino a vivienda única familiar, de uso y ocupación permanente a favor de Fernández Patricia Inés, D.N.I. N° 21.461.956 , de conformidad con la Ley 10.830 de la Provincia de Buenos Aires (modif. por Leyes Nros. 13.264, 13.757, 14.131, 14.542 y 14.553).-

Expediente N° 4091-5029-D-2022.-

Decreto N° 2334/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1°: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2335/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1°: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2336/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1º: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2337/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1º: SOBRESEER PROVISORIAMENTE las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2338/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTICULO 1º: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74, tercer apartado inciso b) del Decreto 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en el considerando precedentes.-

Decreto N° 2339/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1º: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2340/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente 4091-4250-S-2020 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2341/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTICULO 1°: SOBRESEER DEFINITIVAMENTE al agente S .G,legajo , por su actuación en los hechos del presente, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 segundo apartado inciso a) del decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en el considerando precedentes.-

Decreto N° 2342/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

SOBRESEER PROVISORIAMENTE las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso a) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2343/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

DISPONER EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO en el Expediente N° 4091-6020-D-2018, por no existir motivos o causas suficientes para responsabilizar a agentes de la Administración Municipal, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2344/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**INDUSTRIAS ALIMENTICIAS EL MATUCHO S.A.**" CUIT N° 33-59458447-9, los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 15 del objeto de la Contratación Directa, consistente en la adquisición de diversos alimentos que serán otorgados a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, en el marco del artículo 156 inciso 10 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes) y de las Emergencias Sanitaria, Ambiental y Alimentaria, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1764/2022 efectuada por la Secretaría de Niñez y Desarrollo Social.- **ADJUDÍCASE** a la empresa proveedora "**REAL DE CATORCE S.A.**" CUIT N° 30-71229194-6, los ítems 11, 12, 13 y 14 del objeto de la Contratación Directa, consistente en la adquisición de diversos alimentos que serán otorgados a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, en el marco del artículo 156 inciso 10 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes) y de las Emergencias Sanitaria, Ambiental y Alimentaria, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1764/2022 efectuada por la Secretaría de Niñez y Desarrollo Social.- **ADJUDÍCASE** a la empresa proveedora "**MAURICIO NORI**" CUIT N° 20-18223123-2, los ítems 1, 2 y 3 del objeto de la Contratación Directa, consistente en la adquisición de diversos alimentos que serán

otorgados a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, en el marco del artículo 156 inciso 10 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes) y de las Emergencias Sanitaria/Ambiental y Alimentaria, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1764/2022 efectuada por la Secretaría de Niñez y Desarrollo Social.-

Expediente N° 4091-5093-D-2022.-

Decreto N° 2345/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-16272-L-2018. Titular: Liu, Xiong. - Rubro: Autoservicio de comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol, carnicería, verdulería, frutería, bazar, menaje, adornos, artículos de limpieza, artículos de perfumería. - Domicilio: Avenida Mosconi N° 4979, localidad de Villa La Florida, partido de Quilmes.- Cuenta Corriente N°.500846053-2- C.U.I.T.: 20-94615077-1.-

Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: K, Manzana N°: 35, Parcela: N°7.-

Decreto N° 2346/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-3261-0-2019 y alcances 1 y 2. Titular: Andriola, María Lujan. -Rubro: Comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol. -Domicilio: calle 12 de Octubre N° 2699, localidad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes.-Cuenta Corriente N° 500873480-8. C.U.I.T.: 23-27556497-4.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: E, Manzana N°: 60, Parcela: N° 17, Unidad Funcional N° 2.-

Expediente 4091-3261-0-2019 y alcances 1, 2.-

Decreto N° 2347/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-11565-E-2021. Titular: Ezquerria, Jorge Alberto. - Rubro: Restaurante. Domicilio: Calle Lavalle N°274, localidad de Quilmes, partido de Quilmes. - Cuenta Corriente N°: 500966237-1.- C.U.I.T.: 20-14020424-3.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: J, Manzana N°: 54, Parcela: N° 15.-

Expediente N° 4091-11565-E-2021

Decreto N° 2348/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-354-I-2011.- Titular: Industrias Panificadoras Gundin Hnos S.R.L. - Rubro:

Despacho de pan.- Domicilio: Avenida San Martín N°5363, localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes.-Cuenta Corriente N°: 500437539-9. - C.U.I.T.: 30-69602397-9.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV, Sección: 1, Fracción N°: 4A, Parcela: N°8A, Unidad Funcional: 1.-

Expediente N° 4091-354-1-2011

Decreto N° 2349/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-3943-F-2022. Titular: Frojmowicz, Martin Eduardo. - Rubro: Venta indumentaria deportiva y accesorios. - Domicilio: Calle 844 N° 2370, localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes. -Cuenta Corriente N°: 501020925-4. C.U.I.T.: 23-31826606-9.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VIII, Sección: **K**, Manzana N°: 80, Parcela: N° 26, Unidad Funcional N°: 2. -

Expediente N° 4091-3943-F-2022.-

Decreto N° 2350/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-12067-A-2021. Titular: Avícola Patiño S.R.L. - Rubro: Autoservicio de comestibles elaborados, bebidas envasadas c/s alcohol, carnicería, productos de granja. -Domicilio: Avenida Dardo Rocha N°1100, localidad de Bernal, partido de Quilmes.-Cuenta Corriente N°: 500967221-1. - C.U.I.T.: 30-71686028-7.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: **11**, Sección: O, Manzana N°: 40, Parcela: N°11.-

Expediente N° 4091-12067-A-2021.-

Decreto N° 2351/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-4175-T-2022. Titular: Tejeda Jorge, Jesús Pablo. Rubro: Venta por mayor y menor de accesorios para celulares. -Domicilio: Avenida Provincial N°4429, localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes.-Cuenta Corriente N°: 501022208-8 - C.U.I.T.: 20-94849660-8.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VIII, Sección: L, Manzana N°: 99, Parcela: N°13B.-

Expediente N° 4091-4175-T-2022.-

Decreto N° 2352/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-4207-G-2022. Titular: García, Cecilia Vanesa. - Rubro: Venta de artículos de librería y juguetería. Domicilio: Calle Alvear N° 631-633, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes. - Cuenta Corriente: 501022259-0.-C.U.I.T.: 24-30425887-6.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: L, Manzana: N° 49, Parcela: N° 2A Unidad Funcional N° 1.-

Expediente N° 4091-4207-G-2022.-

Decreto N° 2353/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:Expediente: 4091-4303-S-2021. Titular: Soria, Federico Daniel - Rubro: Carnicería - Venta de productos de granja - Domicilio: Calle 12 de Octubre N° 2761, localidad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes.Cuenta Corriente N° : 500947336-4. C.U.1.T.: 20-40096328-3.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: E, Manzana N°: 68, Parcela: N° 12.-

Expediente N° 4091-4303-S-2021.-

Decreto N° 2354/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-1941-U-2022. Titular: Ustares, Alejandro Roberto. - Rubro: Kiosco. Domicilio: Calle Gran Canaria N° 1224, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.Cuenta Corriente N°: 500994805-7. C.U.I.T.: 20-43014920-3.Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: S, Manzana N°: 16, Parcela: N° 8D. -

Expediente N° 4091-1941-U-2022

Decreto N° 2355/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-5545-T-2009. Titular: Tito Contreras, Iván Yuri. Rubro: Venta y reparación de celulares y accesorios. Domicilio: Calle Chile N°212, localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N°: 500314046-6. C.U.I.T.: 20-93990050-1.Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV, Sección: 1, Fracción N°: 4A, Parcela: N°1C Unidad Funcional 3.-

Expediente N° 4091-5545-T-2009.-

Decreto N° 2356/2022

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-26861-S-2017. Titular: Kyma S.R.L .Rubro: Puesto de venta mayorista de frutas y verduras. Domicilio: Calle Islas Malvinas N°1860, Puesto 47 y 48, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.Cuenta Corriente N°: 500807690-8 - C.U.I.T.: 33-71451604-9.Nomenclatura Catastral: Circunscripción: **111**, Sección: A, Manzana N°: 88, Parcela: N°1.-

Expediente N° 4091-26861-S-2017.-

Decreto N° 2357/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-11645-I-2021. Titular: Ibarra Leyes, Cesar Andres. Rubro: Venta de comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol, carnicería, verdulería y granja. Domicilio: Avenida Las Heras N°91, localidad de Quilmes, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N°: 500966415-5 -C.U.I.T.: 20-39779621-4.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: **1**, Sección: R, Manzana N°: 1, Parcela: N°15.-

Expediente N° 4091-11645-I-2021.-

Decreto N° 2358/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-16757-Z-2016 y alcances N° 1. Titular: Zhang, Wenkai. -Rubro: Autoservicio de comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol - Carnicería - Verdulería y/o frutería y artículos de bazar. Domicilio: Calle Einstein N° 4034, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes. - Cuenta Corriente: 500754182-1..C.U.I.T.: 20-95063059-1.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V, Sección: H, Manzana N° 9, Parcela N° 14.-

Expediente N° 4091-16757-Z-2016.-

Decreto N° 2359/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:Expediente: 4091-3568-S-2021 y expediente N°4091-9974-S-2021. Titular: Solis, Eisa Raquel. Rubro: Venta mayorista y minorista de productos de almacén, bebidas con y sin alcohol, frutas y verduras. Domicilio: Avenida Eva Perón N°1465, localidad de Quilmes, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N°: 500961978-0. C.U.I.T.: 23-23807900-4.Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VIII, Sección: G, Manzana N°: 8, Parcela: N°3.-

Expediente N° 4091-3568-S-2021 y expediente N°4091-9974-S-2021

Decreto N° 2360/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla: Expediente: N°4091-11010-A-1991 y alcance N° 1,2. Titular: Di Toro, Gustavo Javier. -Rubro: Agencia de Prode - Lotería -Quiniela. - Domicilio: Calle 893 N°3753, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes. Cuenta Corriente: 401096422-3. C.U.I.T.: 20-22454781-2.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VIII, Sección: J, Manzana N°62, Parcela N°4.-

Expediente Municipal N°4091-11010-A-1991 y alcance N° 1,2.-

Decreto N° 2361/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-4117-I-2022. Titular: Insert Coin S.R.L. Rubro: Salón de juegos infantiles. Domicilio: Avenida 844 N°2379, localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes.Cuenta Corriente N°: 501021162-6. - C.U.I.T.: 30-70928978-7.Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VIII, Sección: K, Manzana N°: 79, Parcela: N°16.-

Expediente N° 4091-4117-1-2022.-

Decreto N° 2362/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:Expediente: 4091-41736-G-1989, alcances N°1,2,3 y expediente N°4091-62991- D-1190.Titular: Autos - Motos 999 - Racing - S.R.L. Rubro: Automotores usados - Venta de motos nuevas y usadas. Domicilio: Avenida 12 de Octubre N°450 e/ Sáenz Peña y B. de Irigoyen, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.Cuenta Corriente: 401092422-9.C.U.I.T.: 33-67942417-9.-

Expedientes municipales N° 4091-41736-G-1989 y alcances N° 1,2,3 y expediente N°4091-62991-D-1190.-

Decreto N° 2364/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa Ferias, por el mes de junio del 2022, cuyo vencimiento operó el 16 de junio del 2022.

Numerados del 199923513795 al 199923514306.-

Expediente N° 4091-5665-S-2022

Decreto N° 2365/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de Derechos de Ocupación de la Vía Pública (Mesas y Sillas), correspondientes al mes de junio del 2022, cuyo vencimiento operó el día 16 de junio del 2022:

Numerados del 199923512829 al 199923512961.-

Expediente N° 4091-5666-S-2022

Decreto N° 2366/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**SUD AMERICAN PARTS S.A.**" CUIT N° 33-71506844-9, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de reparación de un camión Dominio NHR411 Patrimonio N° 94458 perteneciente a la Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, en el marco del artículo 156 inciso 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 1747/2022.

Expediente N° 4091-5091-D-2022

Decreto N° 2367/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4551-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 46/2022, dispuesta por Decreto N° 1704/2022. **ADJUDÍCASE** el objeto de la Licitación Pública N° 46/2022 al oferente "DIMAQ XXI S.A.", correspondiente a los ítems N° 1 y 2; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta las más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4551-D-2022.-

Decreto N° 2368/2022

Quilmes, 01/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 60/2022 cuyo objeto es solicitar la provisión de medicamentos para abastecer a los distintos centros de salud; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.- **APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°60/2022.-

Expediente N° 4091-5951-D-2022.-

Decreto N° 2369/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4479-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 52/2022, dispuesta por Decreto N° 1705/2022.-**ADJUDÍCASE** el objeto de la Licitación Privada N° 52/2022 al oferente "PAVISUR S.A.", correspondiente a los ítems N° 1 y 2; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4479-D-2022.-

Decreto N° 2370/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE el servicio prestado por el proveedor "**LUCIANO DANIEL ZIGGIOTTO**" durante el período comprendido entre los días 01/04/2022 hasta 30/04/2022 por la prestación del servicio de transporte diario para alumnos de las escuelas de educación especial Nros. 501, 502, 504, 505, 506 y 507, dentro del Partido de Quilmes, **ORDÉNASE** a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago en favor de "**LUCIANO DANIEL ZIGGIOTTO**" CUIT N° 20-28649635-1,..... por los motivos invocados en el exordio que antecede.-

Expediente N° 4091-4696-S-2022.-

Decreto N° 2371/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

AUTORÍZASE la renovación de la cuenta de desarrollador IOS Developer Program dada la necesidad de publicar en el App Store (para dispositivos IOS), para la aplicación "SOMOS QUILMES", a partir de la suscripción del presente Decreto.-

Expediente N° 4091-5971-S-2022.-

Decreto N° 2372/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONVALÍDASE el Acta de Neutralización de plazos suscripta con fecha 02 de mayo de 2022 entre la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra Pública y Laveco S.A., correspondiente a la Obra "Construcción y readecuación de sumideros, conductos y cámara de inspección en diversas zonas del Partido" adjudicada a Laveco S.A. por Decreto N°1367/2021 en el marco de la Licitación Pública N° 19/2021, con efecto a partir del 2 de mayo de 2022.-

Expediente N° 4091-2244-D-2021 Alcance 13

Decreto N° 2373/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

RESCÍNDESE desde el 01/05/2022 el contrato de locación de servicios celebrado con la locadora Albarracín, Katherine Ayelén, D.N.I. 42.778.079, que fuera registrado bajo N° 971/2021 ratificado por Decreto N° 4034/2021, por los motivos que anteceden.-

Expediente N° 4091-10646-D-2021 Alcance 7.-

Decreto N° 2374/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

RESCÍNDESE desde el 01/05/2022 el contrato de locación de servicios celebrado con la locadora Merlino, Florencia, D.N.I. 32.125.281, que fuera registrado bajo N° 951/21 convalidado por Decreto N° 4034/21, por los motivos que anteceden.-

Expediente N° 4091-10626-D-2021 Alcance 7.-

Decreto N° 2375/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

RESCÍNDESE desde el 01/05/2022 el contrato de locación de servicios celebrado con la locadora Cabaña, Guadalupe Gisel, D.N.I. 41.281.362, que fuera registrado bajo N° 1059/2021 convalidado por Decreto N°4311/2021, por los motivos que anteceden.-

Expediente N° 4091-11378-0-2021 Alcance 7

Decreto N° 2376/2022

Publicado en versión extractada

ARTÍCULO 1º: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2377/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO en el Expediente N° 4091-14201-D-2019 Alcance 1, por no existir motivos o causas suficientes para responsabilizar a agentes de la Administración Municipal, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2378/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO en el expediente N° 4091-5716-D-2019, por no existir motivos o causas suficientes para responsabilizar a agentes de la Administración Municipal, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2379/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-12671-D-2019 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2380/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTÍCULO 1º: DISPÓNESE la absolución del agente GGE, legajo , respecto de los hechos investigados en el presente sumario, por los considerandos precedentes, en el marco del expediente municipal N° 4091-2323-E-2020

Decreto N° 2381/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

ARTICULO 1°: CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO, de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 del Decreto 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2382/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-15421-P-2018. Titular: Pagaburu, Pablo Roberto. Rubro: Carnicería y venta de productos de granja. Domicilio: Avenida Triunvirato N°3402, localidad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N°: 500844838-1 - C.U.I.T.: 20-30092987-8. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: P, Manzana N°: 40A, Parcela: N°1.-

Expediente N° 4091-15421-P-2018.-

Decreto N° 2383/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-4348-B-2022. Titular: Barrio, María Laura. Rubro: Venta de tortas, masas y sándwich de miga. Domicilio: Calle Cramer N°1599, localidad de Bernal, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N°: 501022985-0 -C.U.I.T.: 27-29866113-1.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: H, Manzana N°: 52, Parcela: N°21A, Unidad Funcional: 2.-

Expediente N° 4091-4348-B-2022

Decreto N° 2384/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-10562-P-2019. Titular: Pulen, Pamela Carolina. Rubro: Comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol. Domicilio: Calle Martín Rodríguez N°2905, localidad de Quilmes, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N°: 500886196-0 - C.U.1.T.: 27-35942021-3.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: C, Manzana N°: 80, Parcela: N°1. -

Expediente N° 4091-10562-P-2019

Decreto N° 2385/2022

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-1269-M-2022. Titular: Maedo, Ana María. Rubro: Venta de alimentos para mascotas, venta de flores, plantas, abono, artículos y accesorios de jardín. Domicilio: Calle Felipe Amoedo N°883, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.-Cuenta Corriente N°: 500993794-7 - C.U.I.T.: 27-21441814-8.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: B, Manzana N°: 16, Parcela: N°14A.-

Expediente N° 4091-1269-M-2022

Decreto N° 2386/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-2438-C-2022. Titular: Castellani, Jorge Daniel. - Rubro: Salón de fiestas infantiles. Domicilio: Calle General Mosconi N° 124, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.Cuenta Corriente N°: 500995737-6. C.U.I.T.: 20-11667997-4.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: T, Manzana N°: 30, Parcela: N° 23. -

Expediente N° 4091-2438-C-2022

Decreto N° 2387/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-272-A-2022. Titular: Amaro, Ariel Fernando. -Rubro: Carnicería, venta de productos de granja, comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol. Domicilio: Avenida Centenario N°3799, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.-Cuenta Corriente N°: 500969292-3 - C.U.I.T.: 20-25399915-3.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V, Sección: B, Manzana N°: 3, Parcela: N°7, Unidad Funcional:2.-

Expediente N° 4091-272-A-2022

Decreto N° 2388/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-2409-C-2018 y Alcance 01. Titular: Liu, Xuexing. Rubro: Autoservicio de comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol, carnicería, verdulería y/o frutería, bazar, menaje y adornos, artículos del hogar, artículos de juguetería y artículos de limpieza. Domicilio: Calle 850 N°544, localidad de Villa La Florida, partido de Quilmes.- Cuenta Corriente N°: 500821352-5 -C.U.I.T.: 27-95705472-8.-Nomenclatura Catastral:

Circunscripción: 111, Sección: K, Manzana N°: 48C, Parcela: N°32.-

Expediente N° 4091-2409-C-2018 y alcance N°1.-

Decreto N° 2389/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla: Expediente: N°4091-9272-R-2016 y alcance N° 1. Titular: Pelo y barba central S.A.S. - Rubro: Peluquería - Barbería y venta de bebidas con y sin alcohol. Domicilio: Calle Videla N°402, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes. - Cuenta Corriente: 500746433-7.- C.U.I.T.: 30-71594913-6.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: K, Manzana N° 24, Parcela N° 8G.-

Expediente Municipal N°4091-9272-R-2016 y alcance N° 1

Decreto N° 2390/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-2797-R-2022. Titular: Ruggiero, María Eva. -Rubro: Pago de servicios por sistema electrónico (Rapi Pago). -Domicilio: Calle 9 de Julio N° 291, localidad de Bernal, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N° 501007044-1.-.C.U.I.T.: 27-18553196-7. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: L, Manzana N°: 28, Parcela: N° 15A Unidad Funcional N° 2.-

Expediente N° 4091-2797-R-2022

Decreto N° 2391/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-4536-S-2022. Titular: Soluciones ACG S.R.L. Rubro: Oficina administrativa de ventas de materiales para la construcción. - Domicilio: Calle Alvear N°577, localidad de Quilmes, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N°: 501023768-8 -C.U.I.T.: 30-71709046-9.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: L, Manzana N°: 48, Parcela: N°5, Unidad Funcional: 21.-

Expediente N° 4091-4536-S-2022

Decreto N° 2392/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-1769-K-2021 y alcance 1. Titular: Kozak, Fernando Carlos. Rubro: Venta mayorista y minorista de fiambres y quesos. Domicilio: Avenida Los Quilmes N° 146, localidad de Bernal Oeste, partido de Quilmes. -Cuenta Corriente N° 500963647-9.- C.U.I.T.: 20-21730602-8.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: T, Manzana N°: 2, Parcela: N°1 y 2.-

Expediente N° 4091-1769-K-2021 y alcance 1.

Decreto N° 2393/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-1206-I-2022. Titular: Isaías 55-67 S.R.L -Rubro: Ferretería, plomería, electricidad, gas, bazar y pinturería.-Domicilio: Avenida Mitre N° 4499, localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes. - Cuenta Corriente N° 500971056-8.-C.U.I.T.: 33-71702783-9.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV, Sección: H Manzana N°: 7, Parcela: N° 6A Unidad Funcional 1.-

Expediente N° 4091-1206-I-2022

Decreto N° 2394/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla: Expediente: 4091-9986-D-2019. Titular: Da Pieve, Daría Claudia. - Rubro: Restaurante. -Domicilio: Calle Mosconi N° 5351, localidad de Quilmes, partido de Quilmes. Cuenta Corriente N° 500885541-1.-C.U.I.T.: 20-21947607-9.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: K, Manzana N°: 44B, Parcela: N°2.-

Expediente N° 4091-9986-D-2019

Decreto N° 2395/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N°64/2022 cuyo objeto es solicitar la adquisición de juegos varios para el mes de las niñeces y navidad; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°64/2022.-

Expediente N° 4091-6763-D-2022

Decreto N° 2396/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 65/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación del servicio de traslado de alumnos de escuelas especiales del partido de Quilmes; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°65/2022.-

Expediente N° 4091-6446-0-2022

Decreto N° 2397/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 66/2022 cuyo objeto es solicitar la adquisición de alimentos para jardines municipales periodo septiembre a diciembre 2022; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°66/2022.-

Expediente N° 4091-6723-D-2022

Decreto N° 2398/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

Sustitúyase el Anexo I del Decreto N° 2109/22 por el Anexo I del presente.-

Sustitúyase el Anexo I del Decreto N° 1127/21 por el Anexo II del presente.-

Sustitúyase el Anexo IV del Decreto N° 2816/20 por el Anexo III del presente.-

Sustitúyase el Anexo 111 del Decreto N° 4216/21 por el Anexo IV del presente.-

Sustitúyase el Anexo 111 del Decreto N° 3085/21 por el Anexo V del presente>

Sustitúyase el Anexo I del Decreto N° 913/22 por el Anexo VI del presente.-

Sustitúyase el Anexo V del Decreto N° 4216/21 por el Anexo VII del presente.-

Sustitúyase el Anexo VII del Decreto N° 4216/21 por el Anexo VIII del presente.-

Decreto N° 2399/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE al Sr. Vence, Raúl Patricio (Leg. 20.212 - CUIL N° 20-11962381-3), como Asesor de Intendencia Semi Senior

- "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, para desempeñarse en Jefatura de Gabinete, con retención del cargo de Administrativo Clase 111 en la Secretaría de Servicios Públicos, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2400/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Vence, Raúl Patricio (Leg. 20.212 - CUIL N° 20-11962381-3), al cargo de Asesor de Intendencia Semi Senior, quien se desempeña en Jefatura de Gabinete, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, con retención del cargo de Administrativo Clase 111, en la Secretaría de Servicios Públicos, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Vence, Raúl Patricio (Leg. 20.212 - CUIL N° 20-11962381-3), como Subsecretario - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 86 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Subsecretaría de Articulación con la Comunidad, dependiente de la Secretaría de Participación Ciudadana, con retención del cargo de Administrativo Clase 111, en la Secretaría de Servicios Públicos, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2401/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Rodríguez, Siro Javier (Leg. 28.298- CUIL N° 23-26122537-9), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Saneamiento Hídrico, dependiente de la Dirección General de Planificación - Subsecretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Rodríguez, Siro Javier (Leg. 28.298- CUIL N° 23-26122537-9), al cargo de Director - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Arquitectura Escolar, dependiente de la Dirección General Infraestructura Escolar - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2402/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Slabbers, José Ernesto (Leg. 6.760 - CUIL N° 20-11602541-9), al cargo de Director General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Coordinación, dependiente de la Subsecretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74-Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Slabbers, José Ernesto (Leg. 6.760 - CUIL N° 20-11602541-9), como Asesor de Intendencia Semi Senior "B" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, para desempeñarse en Jefatura de Gabinete, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2403/2022

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Fernández, Leonardo (Leg. 23.635 - CUIL N° 20-22710995-6), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Despacho y Personal, dependiente de la Dirección General Alumbrado Público, Semaforización y Línea - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 74 - Programa 19 - Fuente de Financiamiento 131, continuando con su cargo oportunamente retenido de Administrativo Clase 111, en la Secretaría de Públicos (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01), a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Fernández, Leonardo (Leg. 23.635 - CUIL N° 20-22710995-6), como Director-"Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Difusión Territorial de Políticas Municipales, dependiente de la Subsecretaría de Articulación con la Comunidad - Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 86 - Actividad Central 01, con retención del cargo Administrativo Clase 111, en la Secretaría de Públicos (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01), a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2404/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Arregue, Roque Antonio (Leg. 24.236 - CUIL N° 20-20061125-0), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Base Operativa la Florida, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74- Programa 29, continuando con su cargo oportunamente retenido de Administrativo Clase 111, en la Secretaría de Servicios Públicos Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr Arregue, Roque Antonio (Leg. 24.236 - CUIL N° 20-20061125-0), como Director - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Cercanía con el Vecino, dependiente de la Subsecretaría de Articulación con la Comunidad - Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 86 - Actividad Central 01, con retención del cargo de Administrativo Clase 111, en la Secretaría de Servicios Públicos, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2405/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a los agentes que a continuación se mencionan, "Personal Político Superior", en los cargos que en cada caso se detalla y quienes se desempeñan en distintas áreas del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de Julio de 2022.- ·

Jurisdicción 01- Subjurisdicción 74- Actividad Central 01

Leg. 22.550 Barros, José Orlando	Director General
Leg. 35.559 Fernández Harari, Pedro Nahuel	Director General
Leg. 37.424 García, María Eva	Director General

Jurisdicción 01- Subjurisdicción 74- Programa 37

Leg. 33.355 Nolli, Lucas Emanuel	Director
----------------------------------	----------

Decreto N° 2406/2022

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Rodríguez Barrios, Mariela Laura (Leg. 25.986 - CUIL N° 27-23960654-2), al cargo de Directora, quien se desempeña en la Dirección de Diseño y Seguimiento de Proyectos, dependiente de la Dirección General de Control y Seguimiento de Proyectos - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, **continuando con el cargo oportunamente retenido de Administrativo Clase III en "Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante (Coordinación General de Asuntos Administrativos y Legales- Jefatura de Gabinete) Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01**, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2407/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Di Girolamo Fontan, Gerardo Leonel (Leg. 38.153 - CUIL N° 20-25148308-7), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Emergencias, Desobstrucción y Sumideros, dependiente de la Dirección General de Planificación - Subsecretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Di Girolamo Fontan, Gerardo Leonel (Leg. 38.153 - CUIL N° 20-25148308-7), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General Centro de Gestión y Participación Ciudadana Quilmes Oeste, dependiente de la Subsecretaría de Descentralización - Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 86 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2408/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Pico, Martin Alejandro (Leg. 37.079 - CUIL N° 20-23085650-9), al cargo de Director General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Cementerio, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 -- Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Pico, Martin Alejandro (Leg. 37.079 - CUIL N° 20-23085650-9), como Director - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Base Operativa La Florida, dependiente de la Dirección .General de Bases operativas - Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2409/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Leguizamon Rodríguez, Carmen Bernarda (Leg. 37.521 -CUIL N° 27-26475411-4), al cargo de Mensualizado Nivel 17, en la Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 86 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** a la Sra. Leguizamon Rodríguez, Carmen Bernarda (Leg. 37.521 - CUIL N° 27-26475411-4), como Directora - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Operativos Itinerantes "Quilmes Cerca", dependiente de la Subsecretaría de Descentralización -Secretaría de Gestión y Participación

Ciudadana, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 86 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2410/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Collizzolli, Fernando Martin (Leg. 37.362- CUIL N° 20-33737779-4), al cargo de Director, quien se desempeña en la Dirección de Relaciones Internacionales, dependiente de la Dirección General de Relaciones Institucionales - Secretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Collizzolli, Fernando Martin (Leg. 37.362- CUIL N° 20-33737779-4), como Director General - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 81 - Actividad Central 01, para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Relaciones Institucionales, dependiente de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2411/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Estepa, Agostina Belén (Leg. 37.445 - CUIL N° 27-38094685-3), al cargo de Mensualizado Nivel 17, en la Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** a la Sra. Estepa, Agostina Belén (Leg. 37.445 - CUIL N° 27-38094685-3), como Directora - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Despacho, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2412/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Montes, Gustavo Eduardo (Leg. 37.375 - CUIL N° 20-27859004-7), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Relevamiento de Obras, dependiente de la Dirección General de Coordinación - Subsecretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Montes, Gustavo Eduardo (Leg. 37.375 - CUIL N° 20-27859004-7), como Asesor de Intendencia Semi Senior "C" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, para desempeñarse en Jefatura de Gabinete, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2413/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Maron, María Belén (Leg. 36.309 - CUIL N° 27-37953884-9), al cargo de Directora - "Personal Político Superior", en la Dirección de Seguimiento de las Políticas de Géneros, dependiente de

la Secretaría de Mujeres y Diversidades, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 83 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** a la Sra. Maron, María Belén (Leg. 36.309 - CUIL N° 27-37953884-9), como Directora General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Economía Social y Emprendedurismo, dependiente de la Secretaría de Mujeres y Diversidades, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 83 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2414/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a la Sra. Jara, Eisa Karina (Leg. 29.243 - CUIL N° 27-25846690-5), al cargo de Mensualizado Nivel 17, en la Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** a la Sra. Jara, Eisa Karina (Leg. 29.243 - CUIL N° 27-25846690-5), como Directora - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Mantenimiento del Espacio Público, dependiente de la Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo - Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 74-Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2415/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Campolongo, Diego (Leg. 37.953 - CUIL N° 20-35402140-5), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo Zona Centro, dependiente de la Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Campolongo, Diego (Leg. 37.953 - CUIL N° 20-35402140-5), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2416/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE al Sr. Lastra, Alberto Damian (CUIL N° 20- 24708414-3), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico, dependiente de la Subsecretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **FACÚLTASE** a la Secretaría de Hacienda a realizar las adecuaciones e imputaciones presupuestarias pertinentes a fin de dar inmediato cumplimiento al presente y a abonar las bonificaciones que correspondan de conformidad con el Decreto N° 0130/08 T.O., el Artículo N° 10 de la Ordenanza Presupuestaria N° 12546 y demás normas aplicables.-

Decreto N° 2417/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Fiori, Gabriel Alejandro (Leg.33.449 - CUIL N° 20-31852793-9), al cargo de Director General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Administración, Compras y Contrataciones - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 74-Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Fiori, Gabriel Alejandro (Leg.33.449 - CUIL N° 20-31852793-9), como Director - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección de Saneamiento Hídrico, dependiente de la Dirección General de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Subsecretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 74-Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2418/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Humeres, Guido Armando (Leg. 37.501 - CUIL N° 23-27710145-9), al cargo de Mensualizado Nivel 13, en la Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Humeres, Guido Armando (Leg. 37.501 - CUIL N° 23-27710145-9), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Parques y Paseos, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2419/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE al Sr. Rodríguez, Sebastián Maximiliano (Leg. 38.038 - CUIL N° 20-25121747-6), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Bacheo, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2420/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Sanchez, Carlos Daniel (Leg. 38.159 - CUIL N° 23-32006847-9), al cargo de Mensualizado Nivel 17, en Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de la Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Sanchez, Carlos Daniel (Leg. 38.159 - CUIL N° 23-32006847-9), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Obras y Mantenimiento General, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2421/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Codesido, Jonatan Elian (Leg.39.101) - CUIL N° 20-33017914-8), al cargo de Mensualizado Nivel 21, en la Subsecretaría de Emergencias, Protección Civil y Transporte, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** a Sr. Codesido, Jonatan Elian (Leg.39.101) - CUIL N° 20-33017914-8), como Director General - "Personal Político Superior", para desempeñarse a cargo de la Dirección General de Insumos y Almacén, dependiente de la Subsecretaría de Administración, Compras y Contrataciones - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2422/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Gómez, Pedro José (Leg. 23.350 - CUIL N° 20-11346124-2), al cargo de Director - "Personal Político Superior", en la Dirección de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento del Programa Potenciar Trabajo - Subsecretaría de Bases Operativas - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 13 de junio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Gómez, Pedro José (Leg. 23.350 - CUIL N°20-11346124-2), como Asesor de Intendencia Semi Senior "C" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, para desempeñarse en Jefatura de Gabinete, a partir del 13 de junio de 2022.-

Decreto N° 2423/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Bobadilla, Sergio Adrián (Leg. 21.901 - CUIL N° 20-25378121-2), al cargo de Director General - "Personal Político Superior", en la Dirección General Operativa, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Bobadilla, Sergio Adrián (Leg. 21.901 - CUIL N° 20-25378121-2), como Asesor de Intendencia Semi Senior "B" - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, para desempeñarse en Jefatura de Gabinete, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2424/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al Sr. Scordamaglia, David Diego (Leg. 37.317 - CUIL N° 23-31852655-9), al cargo de Director, quien se desempeña en la Dirección de Educación y Observatorio Vial, dependiente de la Subsecretaría de Emergencias, Protección Civil y Transporte - Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.- **DESÍGNASE** al Sr. Scordamaglia, David Diego (Leg. 37.317 - CUIL N° 23-31852655-9), como Director - "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, para desempeñarse a cargo de la

Decreto N° 2425/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por la agente Juárez, Sofía Florencia (Leg.35.381), Mensualizado Nivel 1, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, quien se desempeña en Contaduría, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a partir del 1º de julio de 2022.-

EX-2022-00101795- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2426/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

ACÉPTASE la renuncia presentada por la agente Alvornoz, Silvana (Leg. 36.874 - CUIL N 27-26216271-6), Mensualizado Nivel 111, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 -Actividad Central 01, quien se desempeña en el Departamento Control Interno, dependiente de la Subdirección de Control - Subcontaduría - Contaduría - Secretaría de Hacienda, a partir del 05 de julio de 2022.-

EX-2022-00099351- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2427/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a los agentes que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado en los niveles que en cada caso se indica, imputados en las estructuras programáticas que se detallan, quienes se desempeñan en distintas áreas de la Secretaría de Salud, a partir del 04 de julio de 2022.-

Decreto N° 2428/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a los agentes que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado en los niveles que en cada caso se indica, quienes se desempeñan las distintas áreas pertenecientes a la Secretaría de Salud y la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, con efectividad al 1º de julio de 2022

Decreto N° 2429/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al agente Funes, Rubén Maximiliano (Leg.39.245 - CUIL N° 20-39118237-0) - Mensualizado Nivel 19, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 60 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Secretaría de Desarrollo Económico, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2430/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a las profesoras que a continuación se mencionan, con la cantidad de Horas Cátedras Suplentes en los Niveles que en cada caso se detalla, en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48, a partir del 27 de agosto de 2022:

Leg. 28.696 - Isnardi, Ana Inés Nueve (09) Horas Cátedras Suplentes Nivel Superior (Tres (03) Horas - PEMOI - Taller de trabajo corporal 1° año - turno vespertino; Tres (03) Horas - PEM - Trabajo Corporal 1° año - turno vespertino; Tres (03) Horas - Prof. Danzas Folkloricas - Conciencia Corporal - turno vespertino), continuando con horas.

Leg. 38.912 - Rapallini, María Celina Siete (07) Horas Cátedras Suplentes Nivel Superior (FOBA - Improvisación y Composición Coreográfica - turno vespertino).

Leg 39.263 - Finkelstein, Sabrina Sara Dos (02) Horas Cátedras Suplentes Nivel Medio (Arte Juvenil - Expresión Corporal - 1° Año).

EX-2022-00098962-QUI CGADPER#JDG

Decreto N° 2431/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA al agente Forastieri, Jorge Raúl (Leg.36.817 - CUIL N° 20-11651587-4) - Mensualizado Nivel 33, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Subdirección de Centro de Cuidado de las Personas Mayores, dependiente de la Dirección General de Personas Mayores - Subsecretaría de Desarrollo Social - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social, a partir del 24 de junio de 2022.-

Decreto N° 2432/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a los agentes que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizado en los niveles que en cada caso se indica, quienes se desempeñan en el ámbito de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 -Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2433/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA por fallecimiento del agente Mammana, Jose Nicolas (Leg. 10.028 - CUIL: 20-13352140-3 - Obrero Clase 111) en la Dirección de Base Operativa Ezpeleta, dependiente de la Dirección General de Descentralización Operativa - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74- Programa 29, con efectividad al 02 de junio de 2022.-

EX-2022-00099114- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2434/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DÉJASE CESANTE por abandono de cargo, conforme lo establecido en los Artículos 60 y 65 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 138/2016 de los Trabajadores de la Municipalidad de Quilmes (ccdtes. con arts. 103 y 108 Ley N° 14.656), a el agente Penayo, Ramon Alejandro (Leg. 25.335 - CUIL N° 20-29266936-5) - Obrero Clase IV - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a partir del 1° de julio de 2022.-

EX-2022-00088226- -QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2435/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DÉJASE SIN EFECTO la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1865/2022, de la Sra. Villalba, Nancy Patricia (Leg. 39.370 - CUIL N° 27-32381616-1 - Mensualizado Nivel 14 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 Actividad Central 01), en la Dirección del CAPS La Florida, dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Subsecretaria de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud.-

EX-2022-00100401-QUI-CGADPER#JDG y el Decreto N° 1421/2022

Decreto N° 2436/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DÉJASE SIN EFECTO la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1865/2022, del Sr. Gómez, Cristian Román (Leg. 39.362 - CUIL N° 20-27132738-3 - Mensualizado Nivel 34 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 Actividad Central 01), en la Dirección General de Hospital Modelo Don Sosco, dependiente de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud.- **DÉJASE SIN EFECTO** las designaciones dispuestas oportunamente por Decreto N° 1940/2022, del Sr. De Souza, Luis Paulo (Leg.39.380- CUIL N° 20-95381403-0- Mensualizado Nivel 14) y la Sra. Salema, Andrea Ángela (Leg.39.379 - CUIL N° 27-30035972-3 - Mensualizado Nivel 14), Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, en la Dirección General Instituto Municipal R. Carrillo, dependiente de la Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud.-

Decreto N° 2437/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESE DE BAJA a la agente Chamorro, Jimena (Leg. 26.500 - Cuil N° 27-26274639-4), a la cantidad de cinco (05) Horas Cátedras Interinas Nivel Superior, como Jefa de Departamento de Arte Infantil y Juvenil, quien se desempeña en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° de junio de 2022, continuando con horas.- **DESE DE BAJA** a la profesora Eleo, Zulema Gladys (Leg. 27.757 - CUIL N° 27-12622326-4), la cantidad de cinco (05) Horas Cátedras Suplentes Nivel Superior (Arte Infantil y Juvenil), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132, a partir del 1° de junio de 2022, continuando con horas.

EX-2022-00095878-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2438/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE a la Sra. Sanabria, Valeria Analia (CUIL N° 27- 32125432-8) en carácter de Mensualizado Nivel 20, para desempeñarse en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 77 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2439/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE al Sr. Garay, Santiago Valentín (CUIL N° 20- 44206418-1), en carácter de Mensualizado - Nivel 16, para desempeñarse el Departamento Control Interno, dependiente de la Subdirección de Control - Subcontaduría - Contaduría - Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 -Actividad Central 01, a partir del 05 de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2440/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE a la Sra. Suarez, Alejandra Daniela (CUILN° 23- 26119293-4), en carácter de Mensualizado Nivel 19, para desempeñarse en la Secretaría de Desarrollo Económico, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 60 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2441/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE a la Sra. Quintana, Estefanía Giuliana (CUILN° 23- 38440141-4) en carácter de Mensualizado Nivel 16, para desempeñarse en Contaduría, dependiente de la Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 -Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre

de 2022.-

Decreto N° 2442/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE al Sr. Bravo, Luis Alberto (CUIL N° 20-22817429-8), en carácter de Mensualizado Nivel 33, para desempeñarse en la Subdirección de Centro de Cuidado de las Personas Mayores, dependiente de la Dirección General de Personas Mayores - Subsecretaría de Desarrollo Social - Secretaría de Niñez y Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59- Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2443/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE al Sr. Rivarosa, Diego Agustín (CUIL N° 23- 24698647-9) en carácter de Mensualizado Nivel 24, para desempeñarse en la Dirección General del CEQ, dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana - Secretaria de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01 - Fuente de Financiamiento 131, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2444/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE a las y los postulantes, que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado en los niveles que en cada caso se indica, para desempeñarse en las distintas áreas de la Secretaría de Salud, imputado en las estructuras programáticas que se detallan, a partir del 04 de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2445/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

OTÓRGASE a la agente Perrotta, Adriana Cecilia (Leg. 30.297), Profesora - (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48 - Fuente de Financiamiento 132), la Licencia Extraordinaria sin goce de sueldo a tres (03) Hs Cátedras Interinas Nivel Superior, a partir del 1° de julio de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110° de la Ordenanza N° 5433 y sus modificatorias, continuando con horas. **DESÍGNASE** a la Sra. Gandini, Norma Beatriz (Leg. 39.386 - Cuil N° 27-20911285-5), como Profesora, con la cantidad de tres (03) Horas Cátedras Suplentes Nivel Superior (FOBA E - Cerámica - Turno Vespertino), en la Dirección General de Escuela Municipal (EMBA "Carlos Morel"), dependiente de la Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 48, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

EX-2022-00098978- QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2446/2022

Quilmes, 06/07/2022

DESÍGNASE a los y las postulantes que a continuación se mencionan, como Mensualizados en los niveles que en cada caso se indica, para desempeñarse en el ámbito de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01, Fuente de Financiamiento 131, a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 2022.-

Decreto N° 2447/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESIGNASE INTERINAMENTE a la agente Muñoz, Andrea Marcela (Leg.27.003), en carácter de Subdirectora - "Personal Jerárquico" - Subdirección de Riesgo Laboral, dependiente de la Dirección General de Salud y Riesgo Laboral - Coordinación General de Asuntos Administrativos Legales - Jefatura de Gabinete, con retención del cargo de Operador Clase 1, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, en la Subdirección de Riesgo Laboral, dependiente de la Dirección General de Salud y Riesgo Laboral - Coordinación General de Asuntos Administrativos Legales - Jefatura de Gabinete, quedando consecuentemente sin efecto la Bonificación por Tareas de Computación, prorrogada oportunamente por Decreto 48/22, a partir del 1° de julio de 2022.- **AUTORIZASE** el pago de la Bonificación por "Función" del veinte por ciento (20%) conforme lo establecido en el Artículo 3° del Decreto N° 4911/17, a favor de la agente Muñoz, Andrea Marcela (Leg.27.003), Subdirectora Interina - "Personal Jerárquico" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022. **AUTORIZASE** el pago de la Bonificación por "Gastos de Representación" del cincuenta por ciento (50%) del haber básico, conforme lo establecido en el Artículo 24 Inciso H del Convenio Colectivo de Trabajo, a favor de la agente Muñoz, Andrea Marcela (Leg.27.003), Subdirectora Interina "Personal Jerárquico"- Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio y hasta el 31 de Diciembre de 2022.-

Decreto N° 2448/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

ANULASE el Decreto N° 1845/22, de fecha 02/06/2022.

Decreto N° 2449/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

PRORRÓGASE los servicios con efectividad al 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 2022, a los agentes que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado en los niveles que en cada caso se indica.-

Decreto N° 2450/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

MODIFICASE el nivel en carácter de Mensualizado de los agentes que a continuación se mencionan, pasando a revistar como **Mensualizado Nivel 26**, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, a

partir del 1° de julio de 2022:

Decreto N° 2451/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

MODIFÍCASE el Nivel en carácter de Mensualizado de la agente Lucca, Natalia Alejandra (Leg. 36.854), **pasando a desempeñarse como Mensualizado Recolector Inicial 42 Hs** - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01, a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2452/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

ARTÍCULO 1°: ABÓNESE el Subsidio por Fallecimiento que establece el Decreto Nacional N° 1343/74, modificado por Decreto N° 2712/91, Artículo 6° en virtud del reenvío dispuesto por la Ley N° 14.656 y el CCC, como también el pago de los haberes devengados hasta el día del fallecimiento del ex agente C, O A (Leg.), a favor de la Sra. A, E B(D.N.I N°), quien se encuentra legitimada a percibirlo por derecho propio en carácter de cónyuge supérstite, conforme lo establecido en los arts. 2433 y concordantes del Código Civil y Comercial de La Nación, de acuerdo a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2453/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

AUTORÍZASE el pago de la Bonificación Programa ENVIÓN", no remunerativa, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 1674/17, a favor de la agente Posada, Valentina Selena (Leg. 38.597), quien se desempeña como Administrativa Clase III, a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

Decreto N° 2454/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

AUTORÍZASE el pago de la bonificación por "Actividad Crítica" del cincuenta por ciento (50%) del haber básico, conforme lo establecido en el Artículo 22° de la Ordenanza Presupuestaria N° 10510/06, a favor de la agente Benavides, Andrea Elizabeth (Leg. 18.667-Jefe de Departamento - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 78 - Actividad Central 01), a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022.-

Decreto N° 2455/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

AMPLÍASE lo establecido en los Decreto N° 922/22 y N° 1947/22, sobre la política salarial definida para el personal docente de la Ley N° 10.579, en lo que respecta a los puntos 3 - Adelantamiento de Cuotas FONIO (Fondo Nacional de Incentivo Docente), 4 - Incremento de FONIO (Fondo Nacional de Incentivo Docente) y 5 - Bonificación Extraordinaria por Material Didáctico/ Conectividad, del acuerdo paritario adjunto que regirá a partir del mes de junio de 2022, según lo dispuesto en el Anexo Único que forma parte del presente, para el personal docente que se desempeña en la Escuela Municipal de Bellas Artes y en los Jardines Municipales.-

EX-2022-100242-QUI-CGADPER#JDG

Decreto N° 2456/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

DESESTIMASE lo peticionado por el Sr. Lezcano, David Gabriel (Leg. 36.622), por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

EX-2022-00090484- -QUI-SDMEYA#SLYT

Decreto N° 2457/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/07/2022

TRASLÁDASE al agente Ponce, Pablo Maximiliano (Leg.35.684 - Mensualizado Nivel 22 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 72 - Actividad Central 01), pasando a desempeñarse en la Subsecretaría de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 -Actividad Central 01), a partir del 1° de julio de 2022.- **DÉJASE SIN EFECTO** el pago de la "Bonificación Gastos de Viáticos y Movilidad" oportunamente prorrogadas por Decreto N° 48/22, a favor del agente Ponce, Pablo Maximiliano (Leg.35.684), a partir del 1° de julio de 2022.-

Decreto N° 2458/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ESTABLÉCESE de acuerdo con la Resolución N° 649/2022 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a partir del 1° de Julio del 2022 el valor de la suma fija a abonar por cada trabajador y trabajadora municipal conjuntamente con la alícuota establecida en el artículo 5° del Decreto N° 590/97, con destino al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP), al prestador PROVINCIA ART S.A.,

ESTABLÉCESE que el valor dispuesto en el artículo 1° a partir del 1° de julio del 2022 corresponde a periodo a AFIP a declarar Junio/2022.,

Expediente N° 4091-6281-S-2021 Alc.03

Decreto N° 2459/2022

Publicado en versión extractada

ANÚLESE la Licitación Pública N° 36/2022 por los motivos manifestados y **DÉSE** por finalizado el procedimiento licitatorio originado mediante solicitud de pedido N° 1072/2022.-

Expediente N° 4091-3240-D-2022

Decreto N° 2460/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 58/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación del proyecto denominado "Construcción de 39 viviendas y Equipamiento en Villa Azul - Quilmes"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.- **APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°58/2022.

Expediente N° 4091-5840-D-2022.-

Decreto N° 2461/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N°62/2022cuyo objeto es solicitar la contratación del proyecto denominado "Infraestructura para 284 viviendas Barrio Manuel Dorrego"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. **APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°62/2022.-

Expediente N° 4091-6272-D-2022

Decreto N° 2462/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 63/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación del proyecto denominado "Pavimentación en Barrio "La Unión" - Sector 2"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.- **APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°63/2022.-

Expediente N° 4091-6273-D-2022

Decreto N° 2463/2022

Quilmes, 07/07/2022

Visto

la Ordenanza N° 13.571/21, promulgada por el Decreto N° 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de

Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar. la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción **11**, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE. conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.**-

DECRETO 2463/2022

Decreto N° 2464/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

SUBSÍDIASE al Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes.-

Expediente N° 4091-4936-S-2022

Decreto N° 2465/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ADJUDÍCASE al proveedor "**EML-PROART 5.R.L** " CUIT N°30-71174875-6, el objeto de contratación directa consistente en el servicio de impresión de flyers de mano, full color en papel ilustración, con el motivo detallado a fs.3, a fin de ser distribuidos dentro del Partido de Quilmes, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 2094/2022.-

Expediente N°4091-5986-D-2022.-

Decreto N° 2466/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**NOVIT S.A**" CUIT N° 30-70731065-7 el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alarmas y la adquisición de elementos para sistema de alarma-equipos de alarma WEB para perifoneo-en el marco de la Ordenanza N° 13.621/2022, que prorrogó la emergencia en materia de seguridad y del artículo 156 inciso 10° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 1865 efectuada por la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano.-

Expediente N° 4091-5571-D-2022.-

Decreto N° 2467/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**SUD AMERICAN PARTS S.A.**" CUIT N° 33-71506844-9 el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de mantenimiento y reparación de un camión Dominio NHR410 Patrimonio N° 94460 perteneciente a la Secretaría de G.I.R.S.U., en el marco del artículo 156 inciso 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 2019/2022.

Expediente N° 4091-5781-D-2022

Decreto N° 2468/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallan a continuación:

Compactera doble	Patrimonio N° 7869	Destrucion
Teléfono	Patrimonio N° 27936	Destrucción.
Micrófono	Patrimonio N° 143057	Destrucción.-

Expediente N° 4091-5365-S-2022

Decreto N° 2469/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

INCREMENTÁSE a partir del mes de Julio del 2022 el Fondo de Cambio, que será utilizado por las diferentes bocas recaudadoras del Provincia Net en el horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.- **DESÍGNASE** responsable del manejo de los fondos a la Sra. Mónica Cristina Duhart, Legajo N° 15.866, D.N.1. 23.251.132 y **AUTORÍZASE** a la Contaduría Municipal, a emitir la

correspondiente Orden de Pago a favor de la persona mencionada precedentemente.-

Expediente 4091-12366-D-2021 Alc.1

Decreto N° 2470/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, al bien que se detalla a continuación:

Frigobar Patrimonio N° 132967 Obsolescencia.-

Expediente N° 4091-6014-J-2022

Decreto N° 2471/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa Puestos, por el mes de junio del 2022, cuyo vencimiento operó el 16 de junio del 2022:

Numerados del 199923512727 al 199923512795.-

Expediente N° 4091-5667-S-2022

Decreto N° 2472/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

SUBSÍDIASE al Centro de Discapacitados Sordomudos de Quilmes, para la compra de materiales, obras de infraestructura y/o reparaciones varias de la entidad..-

Expediente N° 4091-4779-D-2022

Decreto N° 2473/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

SUBSÍDIASE al Club Atlético Bernal para la compra de materiales, obras de infraestructura,, y/o reparaciones varias. de la entidad (cambio de piso de goma de la escalera y descanso de acceso a los vestuarios), pór la suma de pesos doscientos mil (\$200.000,00) en el marco del Programa "Fortalecimiento para Entidades de bien Público".-

Expediente N° 4091-4777-E-2022

Decreto N° 2474/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1º: SUBSÍDIASE a la Sra. L, N S con D.N.I N° , con domicilio en la calle N° - Villa La Florida, Pdo. de Quilmes, para su hija M, P A con DNI para solventar los gastos para su desarrollo deportivo en la disciplina danza tango salón.-

Decreto N° 2475/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Graff Pablo Alejandro, con D.N.I. 27.822.394, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0541, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Esperando la Carroza vodevil" llevado a cabo el día 04 de Mayo del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Expediente N° 4091-5142-S-2022

Decreto N° 2476/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. del Castillo Leonardo Rubén, con D.N.I. 21.547.279, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0510/2022, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Tríptico, el mar que habito" llevado a cabo el día 29 de Mayo del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Expediente N° 4091-3901-S-2022

Decreto N° 2477/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1º: SUBSÍDIASE a la Sra. L, S G con D.N.I N°, con domicilio en la calle N° , Villa La Florida, Pdo. de Quilmes, para su hijo D, T E con DNI para solventar los gastos para su desarrollo deportivo en la disciplina danza tango salón.-

Decreto N° 2478/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1º: SUBSÍDIASE a la Sra. P, A G D.N.I. a fin de solventar gastos que conlleva la compra de insumos, materiales, equipamiento y mantenimiento del espacio; en el marco del Fondo Especial Municipal para la Reactivación Cultural y Turística de la Provincia de Buenos Aires, Resolución 580/2020 del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y el Decreto Provincial N° 644/2020.-

Decreto N° 2479/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

SUBSÍDIASE a la Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados Los Tres Deseos, para la compra de materiales, obras de infraestructura y/o reparaciones varias de la entidad, en el marco del Programa "Fortalecimiento para Entidades de Bien Público".-

Expediente N° 4091-4866-D-2022

Decreto N° 2480/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

REGÍSTRESE el pago efectuado mediante embargo ordenando en los autos "GONZÁLEZ VERÓNICA C/ MUNICIPALIDAD DE QUILMES S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS (Expte. N° 12.455)" que tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Opto. Judicial Quilmes.

Expediente N° 4091-3187-D-2022-0

Decreto N° 2481/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Sarcia Evelyn Alejandra, D.N.I. N° 37.332.407 en calidad de locadora, registrado bajo N° 0556/2022 respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las mismas partes, que fuera registrado bajo N° 0020/2022.-

Expediente N° 4091-31-S-2022 alcance 4

Decreto N° 2482/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

RESCÍNDASE desde el 01/06/2022 el contrato de locación de servicios celebrado con la locadora Garrido, Ornella Aldana, D.N.I. 44.869.378, que fuera registrado bajo el N° 1061/2021, convalidado por Decreto N°4311/2021, por los motivos que anteceden.-

El expediente N° 4091-11376-0-2021 Alcance 8

Decreto N° 2483/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

DECLÁRASE de Interés Municipal la "6° Marcha del Orgullo Quilmes" que se realizará durante el mes de Septiembre de 2022, en el marco de las festividades denominadas como "Mes del Orgullo Quilmes" en homenaje a la movilización por parte del activismo quilmeño por los derechos de la comunidad LGBTI+.

Expediente N° 4091-5975-S-2022

Decreto N° 2484/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONVALÍDASE la ampliación del plazo de ejecución por sesenta (60) días respecto del Contrato de Obra Pública N° 1018/2021 correspondiente a la obra "Paradas Seguras de Buses Urbanos" adjudicada a la empresa CYLP S.A, en atención a las lluvias y sus consecuencias acaecidas en el mes de enero de 2022, a la presencia de interferencias en el lugar de la obra y la demora sufrida por la contratista en la entrega de materiales por parte de la empresa proveedora, trasladando, en consecuencia, la fecha de finalización de obra al 03 de mayo de 2022.-

Expediente N° 4091-9208-0-2021, Alcance 10

Decreto N° 2485/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONVALÍDASE Adenda al Contrato de Obra Pública N° 429/21 registrada bajo el N° 387/22 correspondiente a la obra "Equipamiento Deportivo Barrio Eucaliptus", cuya ejecución se encuentra a cargo de la contratista CYLP S.A. por la cual, se adecuó el plazo de ejecución por contener un error humano involuntario y establece el plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días corridos desde acta de inicio de obra del 14 de junio del 2021, según otorga su convenio de financiamiento N° 102/20, y traslada el vencimiento del plazo de ejecución al 11 de diciembre de 2021.-

Expediente N° 4091-579-0-2021, Alcance 5

Decreto N° 2486/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-914-S-2022.-

Decreto N° 2487/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-13945-F-2004 y expediente N°4091-19688-S-2006

Decreto N° 2488/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-10563-M-1999 y alcances 1,2.

Decreto N° 2489/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la baja total del establecimiento industrial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-14536-C-2012 y alcances N°2,4

Decreto N° 2490/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del . establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091'-22720-G-2010 y alcances N° 1

Decreto N° 2491/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 0-49022-R-1974 y alcances N° 1,2,3.

Decreto N° 2492/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la baja de total del establecimiento industrial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-1287-A-2013 y alcances N° 1.

Decreto N° 2493/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación

se detalla:

Expediente: 4091-28303-S-2017 y alcances 1,2

Decreto N° 2494/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 0-27486-0-1976 alcance N° 1

Decreto N° 2495/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-18521-V-2013 y alcances N° 1,2.

Decreto N° 2496/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-25966-C-2006 y alcances N° 2 y 3

Decreto N° 2497/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-8182-S-2004 y su agregado N° 4091-7246-S-2004 contra las agentes Rivolta Maria Regina, legajo N° 22.745 y Diaz Nélide Blanca, legajo N° 22.744, conforme lo dispuesto Artículo 26, inciso B de la Ley 14656, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2498/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1°: DISPÓNESE la absolución de los agentes S R, legajo , R M, legajo , S G J, legajo y H A R, legajo , respecto de los hechos investigados en el presente sumario, por los considerandos precedentes, en el marco del expediente

Decreto N° 2499/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente 4091-1344-D-2019 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2500/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-22481-S-2017 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2501/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-3657-D-2018 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2502/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1°: INICIESE el pertinente Sumario Administrativo por deslinde de responsabilidades, según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES - SUBDIRECCIÓN DE SUMARIOS.-

Decreto N° 2503/2022

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-886-D-2018 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2504/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1º: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO seguido contra Romero Rodriguez Luis Alberto (legajo 34.802) tramitado en el expediente 4091-2006-S-2021, conforme lo dispuesto en la Ley N° 14656 artículo 26, inciso b) y artículo 59 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 de los Trabajadores Municipales de Quilmes, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2505/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 07/07/2022

ARTÍCULO 1º: SOBRESER PROVISORIAMENTE las actuaciones de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2522/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago , en concepto de capital acordado y honorarios profesionales regulados en los autos caratulados "RODRÍGUEZ JUAN CARLOS C/ PROVINCIA ART S.A. Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. N° 37.923), en trámite por ante el Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial Quilmes, conforme la imputación detallada precedentemente en los considerandos. Dicho importe deberá ser depositado en la cuenta judicial a nombre de autos, la cual presenta N° 59991/7 y CBU N° 0140027427508705999171, Banco Provincia de Buenos Aires - Sucursal Quilmes Centro (5087).-

Expediente N° 4091-5859-S-2022

Decreto N° 2523/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y

el Sr. Cortés Daría César, con D.N.I. 27.061.020, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0559, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Oliverio" llevado a cabo el día 11 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes.

Expediente N° 4091-5254-S-2022

Decreto N° 2524/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Alonso Pacheco Marianel Marcia Baiana, con D.N.I. 30.910.946, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0558/2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Belugaskan" llevado a cabo en calle 844 y 874 La Florida, Quilmes.

Expediente N° 4091-4801-S-2022

Decreto N° 2525/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

SUBSÍDIASE a la Asociación Regional de Desarrollo Empresario a fin de solventar gastos que conlleva la compra de insumos, materiales equipamiento y mantenimiento del espacio; en el marco del Fondo Especial Municipal para la Reactivación Cultural y Turística de la Provincia de Buenos Aires, Resolución 580/2020 del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y el Decreto Provincial N° 644/2020.-

Expediente N° 4091-7838-D-2021

Decreto N° 2526/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Sanchez Paula, con D.N.I. 23.494.412, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0542, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Pegamundos" llevado a cabo el día 04 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Expediente N° 4091-5257-S-2022

Decreto N° 2527/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Galván Argentino en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0560, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Simplemente Naguel" llevada a cabo en calle 844 y 874 La Florida, Quilmes.

Expediente N° 4091-4703-D-2022

Decreto N° 2528/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Bodegue Fabián Alejandro, con D.N.I. 20.179.164, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0557, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Corpus Rock 2022" llevado a cabo el día 12 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Expediente N° 4091-5255-C-2022

Decreto N° 2529/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

DECLÁRASE de interés social la escrituración y la afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: VIII; Sección: A; Manzana:17; Parcela: 1, del partido de Quilmes, con destino a vivienda única familiar, de uso y ocupación permanente a favor del Sr. Oberti, Ángel Roberto D.N.I. N° 16.748.880 y de la Sra. Tamayo, María del Carmen, D.N.I. N° 21.705.543, de conformidad con la Ley 10.830 de la Provincia de Buenos Aires (modif. por Leyes Nros. 13.264, 13.757, 14.131, 14.542 y 14.553).-

Expediente N° 4091-4805-D-2022

Decreto N° 2530/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

DECLÁRASE de interés social la escrituración y la afectación al Régimen de Protección a la Vivienda del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: I; Sección: F; Manzana: 57; Parcela: 27, del partido de Quilmes, con destino a vivienda única familiar, de uso y ocupación permanente a favor de Sra. Figueredo, Luz María D.N.I. N° 92.706.118, de conformidad con la Ley 10.830 de la Provincia de Buenos Aires (modif. por Leyes Nros. 13.264, 13.757, 14.131, 14.542 y 14.553).-

Expediente N° 4091-22145-S-2018

Decreto N° 2531/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Romanin Lorena Laura, D.N.I. N° 26.044.076 en calidad de locadora, registrado bajo N° 0575/2022 respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las mismas partes, que fuera registrado bajo N° 0025/2022.-

Expediente N° 4091-134-S-2022 alcance 4

Decreto N° 2532/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. Viegas, Maria Sol, D.N.I. N.º 40.882.689, en carácter de locadora, registrado bajo N.º 0567/2022 con fecha 22 de junio del 2022, para realizar funciones como Equipo Profesional Interdisciplinario para el AF - EPI del proyecto "Redes y Cuidados Comunitarios 2" por la cantidad total de 840 horas por el período de 7 meses desde 1º de mayo del año 2022 al 30 de noviembre del año 2022.

Expediente N.º 4091-5065-S-2022

Decreto N.º 2533/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. Cuellar, Resana Noemi, D.N.I. N.º 27.145.090, en carácter de locadora, registrado bajo N.º 0568/2022 con fecha 22 de junio de 2022, para realizar funciones como Equipo Comunitario del proyecto "Redes y Cuidados Comunitarios 2" por la cantidad total de 960 horas por el período de 7 meses desde 1º de mayo del año 2022 al 30 de noviembre del año 2022.

Expediente N.º 4091-5223-S-2022

Decreto N.º 2534/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONCÉDASE la baja total del establecimiento industrial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-16340-D-2005 y alcances N.º 1,3

Decreto N.º 2535/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONCÉDASE la baja retroactiva del establecimiento industrial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 0-67147-D-1970 y alcances N.º 1,2,3

Decreto N.º 2536/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-964-C-2022 y alcance 1.

Decreto N.º 2537/2022

Quilmes, 08/07/2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-2011-D-2022.

Decreto N° 2538/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDANSE los servicios prestados las empresas Cooperativa de Trabajo Despiertavoces Limitada, Desarrollo Estratégico Comercial S.A., Borgio Martín Leonel, Dolce & Salato S.A. y Logística Gastronómica Escolar S.R.L., correspondientes al Servicio Alimentario Escolar durante el periodo de marzo y abril de 2022 para el área de la Secretaria de Educación de acuerdo a la facturación detallada en los considerandos.-

ORDÉNASE a la Contaduría Municipal a emitir las correspondientes Órdenes de Pago a favor de las empresas: **BORGIO MARTÍN LEONEL**, CUIT 20-26023676-9 por el servicio prestado en la Zona 19 del S.A.E. durante meses de marzo y abril 2022 por el servicio prestado en la Zona 4 del S.A.E. durante meses de marzo y abril 2022; **COOPERATIVA DE TRABAJO DESPIERTAVOCES LIMITADA**, CUIT30-71124886-9 por el servicio prestado en la Zona 1 del S.A.E. durante mes de abril 2022; **DESARROLLO ESTRATÉGICO COMERCIAL S.A.**, CUIT 30-70754177-2 por el servicio prestado en la Zona 2 del S.A.E. durante meses de marzo y abril 2022; **DOLCE & SALATO S.A.**, CUIT 30-71436382-0 por el servicio prestado en la Zona 10 del S.A.E. durante el mes de marzo 2022 por el servicio prestado en la Zona 11 del S.A.E. durante los meses de marzo y abril 2022; **LOGÍSTICA GASTRONÓMICA ESCOLAR S.R.L.**, CUIT 30-71403110-0 por el servicio prestado en la Zona 15 del S.A.E. durante los meses de marzo y abril de 2022; por motivos invocados en el exordio anterior.-

Expediente N° 4091-4311-S-2022

Decreto N° 2539/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

MODIFÍCASE el artículo 1° del Decreto N° 2098 de fecha 13 de junio de 2022 que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1°: DECLÁRASE de Interés Municipal a las "**Ferías Itinerantes de la Economía Popular 2022**", el cual consiste en recorrer con numerosas actividades socio-comunitarias que componen la órbita de la economía popular organizados en grupos vecinales; entidades; organizaciones; cooperativas; Unión Nacional de Clubes de Barrio; el área de Economía Social y Solidaria del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes; en articulación con las distintas Secretarías la Municipalidad de Quilmes, para vincular, acercar y acompañar con los diferentes programas municipales, provinciales y nacionales a los vecinos y las vecinas desde el Estado, durante el transcurso del año 2022 de los diferentes barrios del Distrito de Quilmes.-

Expediente N° 4091-5388-S-2022

Decreto N° 2540/2022

Quilmes, 08/07/2022

CONVALÍDASE el servicio de la empresa Oxígeno S.A consistente en la provisión de oxígeno en presentación por metro cúbico gaseoso en el periodo comprendido del 03 al 14 de Marzo de 2022 para ser utilizado en los distintos centros de Salud y pacientes domiciliarios.

Expediente N° 4091-4296-S-2022

Decreto N° 2541/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**LANDRISCINA CARLOS MARTIN**" CUIT N° 20-26926820-5, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de mantenimiento y reparación de una máquina vial y de vehículos pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos, en el marco del artículo 156 inciso 6° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 2064/2022.

Expediente N° 4091-5931-D-2022

Decreto N° 2542/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

ARTÍCULO 1°: SOBRESEER PROVISORIAMENTE las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2543/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-10683-S-2016 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en considerandos precedentes.-

Decreto N° 2544/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/07/2022

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-20147-D-

2017 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2545/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/07/2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago en concepto de arancel establecido en el Art. 32 de la Ley de Concursos y Quiebras, ello en razón de que la Comuna debe efectuar la presentación ante el Síndico a fin de verificar el crédito en su favor, en los autos caratulados "**CABEZAS ÁLVAREZ LIDIA 5/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO)**,"

Expediente N° 4091-5893-S-2022

Decreto N° 2546/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 12/07/2022

DÉJASE SIN EFECTO el pago de la Bonificación por Egreso, otorgado por Resolución N° 2199/19, a favor de la agente Colman, Mercedes Francisca (Leg. 18.002).-

Expediente N° 4091-6687-S-2022 y la Resolución N° 2199/19

Decreto N° 2547/2022

Quilmes, 14/07/2022

Visto

la Ordenanza N° 13.571/21, promulgada por el Decreto N° 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley N° 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas jurisdicciones existentes o a crearse; como así también; modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para

Llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.**-

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Municipalidad de Quilmes

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Municipalidad de Quilmes

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 2547/2022

Decreto N° 2548/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4225-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 42/2022, dispuesta por Decreto N° 1484/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 42/2022 aloferente "Textil City S.R.L."correspondiente a los ítem N° 1, 3, 4, 9, 12, 13, 15 y 16; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-4225-D-2022

Decreto N° 2549/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

AUTORÍZASE a la Señora Contadora Municipal Natalia Ortiz, Legajo N° 34.334, a hacer uso de la licencia anual ordinaria, correspondiente al año 2019, por el período comprendido entre el 18/07/2022 y el 31/07/2022, ambas fechas inclusive.-

DESÍGNASE Contadora Municipal Interina a la Sra. Daiana Elizabeth Morel, Legajo N° 34.875 por el período comprendido entre el 18/07/2022 al 31/07/2022, ambas fechas inclusive, a los efectos de no resentir el desarrollo de las tareas por la ausencia de la Sra. Contadora Municipal y **AUTORÍZASE** a la Contaduría Municipal a efectuar el pago del reemplazo correspondiente, por el período indicado precedentemente, liquidando el mismo como así también las bonificaciones que le correspondan, de acuerdo al Artículo 275 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

Decreto N° 2550/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

RECONÓCESE la incompetencia presentada por la Jefatura de Gabinete, en relación al servicio de desarrollo, diseño y programación de un sistema que permita centralizar, integrar y procesar los datos existentes dentro del Municipio, con el fin de transformarlos en información que posibilite mejorar la capacidad de gestión del estado municipal -incluye mantenimiento, actualización, evolución del software y soporte técnico por 10 horas mensuales. -

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**DELCONTECH S.R.L.**" CUIT N° 30-71535811-1 el objeto de la contratación directa consistente en la adquisición del servicio descrito en el artículo 1°, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 2252/2022. efectuada por la Jefatura de Gabinete, de conformidad con los valores presupuestados, todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha oferta la más conveniente en el mercado.-

Expediente N° 4091-6376-D-2022

Decreto N° 2551/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

ANÚLESE la Licitación Privada N° 48/2022 Segundo llamado por los motivos manifestados y **DÉSE** por finalizado el procedimiento licitatorio.-

Expediente N° 4091-4494-D-2022

Decreto N° 2552/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

LLÁMASE a Licitación Privada N°62/2022 para solicitar el servicio de impresión de Banderas para auto que serán repartidas en el partido de Quilmes en conmemoración al aniversario de la ciudad.-

APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada N°62/2022.-

Expediente N° 4091-6676-D-2022

Decreto N° 2553/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

DECLÁRESE fracasado el primer llamado de la Licitación Privada N° 61/2022 por no haber dos ofertas válidas para comparar.-

LLÁMASE a la Licitación Privada N° 61/2022 SEGUNDO LLAMADO cuyo objeto es solicitar la adquisición de hornos eléctricos para establecimientos educativos, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Decreto N° 2091/2022.- El día **25 de julio del 2022 a las 10:00 horas** se procederá a la apertura de las ofertas, en la sala de reuniones de la Secretaria de Hacienda, de la Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi N° 500, 2° piso, de la ciudad y partido de Quilmes, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. -

Decreto N° 2554/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-3013-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 33/2022, dispuesta por Decreto N° 1244/2022.-

ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Privada N° 33/2022 al oferente "AQUILES LEANDRO OVIEDO" correspondiente al ítem N° 1; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Expediente N° 4091-3013-D-2022

Decreto N° 2555/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**PLATAFORMA AZUL S.A.**" CUIT N° 30-71720969-

5, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de publicidad, mediante carteles publicitarios que serán colocados en la autopista Buenos Aires - La Plata, en el marco del artículo 156 inciso 4° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 2326/2022, efectuada por la Secretaria de Comunicación y Relaciones Institucionales, de conformidad a los valores presupuestados.-

Expediente N° 4091-6612-D-2022

Decreto N° 2556/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

CONVALÍDASE el acta de neutralización de plazos de ejecución de la obra "**TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DE LA E.E. AGRARIA N°1**", otorgada mediante la orden de servicio N° 13 suscripta el 06 de mayo de 2022, entre el Secretario de Educación de la Municipalidad de Quilmes y la empresa contratista EXYCON S.R.L, con efecto a partir del 6 de mayo de 2022, respecto del Contrato de Obra Pública registrado bajo N° 0058/2022, en la que establece que la neutralización de la obra será levantada mediante acta una vez que estén autorizados los ítems adicionales para concluir su ejecución en forma adecuada.-

Expediente 4091-11502-D-2021 Alcance 5

Decreto N° 2557/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Jibaja Micaela, D.N.I. N° 36.247.498 en calidad de locadora, registrado bajo N° 0592/2022 respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las mismas partes, que fuera registrado bajo N° 0035/2022.-

Expediente N° 4091-36-S-2022 alcance 5

Decreto N° 2558/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

EXÍMASE a la empresa CZELEI S.R.L. específicamente en el marco de la ejecución de la Trazado de Obra "Desvío de Cañerías de Impulsión de Agua - Quilmes - Cattorini Hnos" en el Partido de Quilmes, de las tasas 72 y 73, correspondientes a Control de Calidad de Obra en la Vía Pública y Ocupación o Afectación de Veredas/Calzadas respectivamente, establecidas en la Ordenanza Fiscal y Tributaria N° 13566/21 promulgada por Decreto N° 4344/21 en los artículos 309, 339, 340 y 341.-

Expediente N° 4091-1399-C-2022 Ale. 1

Decreto N° 2559/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

Expediente N° 4091-18758-A-2016

CONVERTIR EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO EN DEFINITIVO de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 del Decreto 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2560/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

Expediente N° 4091-12173-D-2021

INÍCIESE el pertinente Sumario Administrativo a P N E (Legajo) según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES -

Decreto N° 2561/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

Expediente N° 4091-13407-S-2019 Alcance 1

DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente N° 4091-13407-S-2019 Alcance 1 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2562/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

Expediente N° 4091-10990-S-2021

INÍCIESE el pertinente Sumario Administrativo a G J D (Legajo) según lo expresado en los considerandos precedentes por la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y ASUNTOS PENALES.-

Decreto N° 2563/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/07/2022

Expediente N° 4091-4419-S-2020

DISPONER EL SOBRESEIMIENTO PROVISORIO en el expediente N° 4091-4419-S-2020, por no existir motivos o causas suficientes para responsabilizar a agentes de la Administración Municipal por los hechos investigados, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74 - apartado

tercero - inciso b) del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios, por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

Decreto N° 2564/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5297-D-2022

DECLÁRESE desierto el primer llamado de la Licitación Pública N°53/2022 por falta de oferentes.-

LLÁMASE al segundo llamado de la Licitación Pública N° 53/2022 para solicitar la adquisición de equipamiento para establecimientos educativos comprendidos bajo el programa SAE.-

APRUEBESE el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Licitación Pública N° 53/2022 segundo llamado.-El día **01 de Agosto del 2022, a las 10:00 horas** se procederá a la apertura de las ofertas, en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi N° 500, 2° piso, de la ciudad y partido de Quilmes, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 2565/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6483-D-2022

LLÁMASE a Licitación Privada N° 63/2022 para solicitar la adquisición banderas de ceremonia para escuelas y jardines.-

APRUEBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada N° 63/2022.-

El día **27 de julio del 2022 a las 11.00 horas** se procederá a la apertura de las ofertas, en la sala de reuniones de la Secretaria de Hacienda, de la Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi N° 500, 2° piso, de la ciudad y partido de Quilmes, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 2566/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6794-D-2022

LLÁMASE a Licitación Privada N° 64/2022 para solicitar la adquisición de indumentaria para participantes y profesores de los juegos bonaerenses.-

APRUEBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada N° 64/2022.-El día **29 de julio de 2022 a las 12:00 hs** se procederá a la apertura de las ofertas, en la sala de reuniones de la Secretaria de Hacienda, de la Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi N° 500, 2° piso, de la ciudad y partido de Quilmes, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 2567/2022

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6487-D-2022

LLÁMASE a Licitación Pública N° 67/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación del proyecto denominado "Pavimentación en Barrio "La Unión" - Sector 1"; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

APRUÉBASE el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°67/2022.-

DISPÓNESE que el día **12 de agosto del 2022 a las 10:00 horas** se procederá a la apertura de las ofertas, en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Quilmes, sita en calle Alberdi N° 500, 2° piso, de la ciudad y partido de Quilmes, las que deberán ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Decreto N° 2568/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-4364-D-2022

APRUÉBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-4364-D- 2022, por el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 44/2022, dispuesta por Decreto N° 1604/2022.-

ARTÍCULO 2°: ADJUDÍCASE el objeto de la Licitación Pública N° 44/2022 al oferente "Vezzato S.A." correspondiente al ítem N° 1; de conformidad con lo actuado y de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación y Preadjudicación en los considerandos de la presente, y por resultar dicha oferta la más conveniente a los intereses municipales conforme el art. 185° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.-

Decreto N° 2569/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6407-S-2022

SUBSÍDIASE a los beneficiarios y las beneficiarias que se detallan en el ANEXO ÚNICO por las sumas indicadas en el mismo.-

ESTABLÉCESE que los subsidios del artículo primero tienen por fin hacer frente a las situaciones sociales críticas por las que atraviesan los grupos familiares de los beneficiarios y las beneficiarias conforme surge de los respectivos INFORMES SOCIALES.-

Decreto N° 2570/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5271-S-2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir "Orden de Devolución de Tributos", por la suma de pesos

dos mil cuatrocientos cuarenta y tres con dieciocho centavos (\$ 2.443,18) a favor del Sr.SALA,ADRIAN FRANCO D.N.I.N°33.664.540 correspondiente al período abonado erróneamente (2022/01), dado que el vehículo Marca Fiat Uno Fire Sedan, Dominio GUO806, se encuentra radicado en el Municipio de Avellaneda a partir del 13 de enero del 2022.-

Decreto N° 2571/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6045-D-2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir orden de pago a favor de "**LUCANTO S.A.**" CUIT N° 30-71145202-4 por la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), para ser transferida a la cuenta N° 1273283992 del Banco HSBC, CBU 1500080000012732839928, en concepto de franquicia en el marco del siniestro 4-1972893-1, del vehículo dominio AB003ZW, incluido en la póliza N° 9.918.731 de la aseguradora Provincia Seguros S.A.-

Decreto N° 2572/2022

Quilmes, 15/07/2022

Visto

el Expediente N° 4091-5999-D-2022, iniciado por la Subdirección del Departamento Tasas por Servicios Sanitarios de la Municipalidad de Quilmes, cuyo objeto es solicitar la habilitación de recibos de la Tasa Inspección de Napas y Contaminación Ambiental, Tasas por Servicios Sanitarios, correspondiente a la cuota siete (7) del período 2022; y

Considerando

Que la Subdirección del Departamento Tasas por Servicios Sanitarios, solicitó la habilitación de recibos de la Tasa (38) Inspección de Napas y Contaminación Ambiental, correspondientes a la cuota siete (7) del periodo 2022, cuyo vencimiento operó el día 08 de julio del 2022;

Que a fojas 5, el Departamento Intervención Previa toma conocimiento de los recibos a habilitar e informa que se ha labrado el acta correspondiente;

Que los recibos en cuestión se encuentran sistematizados, mediante el sistema tributario;

Que resulta razonable convalidar la habilitación de los recibos en cuestión para el cobro de las tasas referidas;

Que el presente decreto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 107 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes); y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°: **CONVALÍDASE** la habilitación de los recibos de la Tasa (38) Inspección de Napas y Contaminación Ambiental, correspondiente a la cuota siete (7) del periodo 2022, cuyo vencimiento operó

el día 08 de julio del 2022;

Numerados del 199923559606 al 199923560264.-

ARTÍCULO 2º: DISPÓNESE que el presente Decreto será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE a quiénes corresponda, dése al Registro General y **ARCHÍVESE**.-

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Municipalidad de Quilmes

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Municipalidad de Quilmes

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 2572/2022

Decreto N° 2573/2022

Quilmes, 15/07/2022

Visto

el expediente N° 4091-5995-D-2022, iniciado por la Dirección General de Rentas, cuyo objeto es solicitar la habilitación de recibos, para el cobro de la Tasa por Servicios Urbanos Municipales (SUM), para los períodos: mensual Julio con vencimiento el 8 de julio del 2022, mensual Agosto con vencimiento el 8 de agosto del 2022 y segundo semestre del 2022 con vencimiento el 8 de julio del 2022;y

Considerando

Que a fojas 6 el Departamento Intervención Previa toma conocimiento de los recibos a habilitar e informa que se labró el acta correspondiente;tributario;

Que los recibos se encuentran sistematizados por el sistema

Que resulta razonable la convalidación y habilitación de los

recibos en cuestión;

Que el presente decreto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 107 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes); y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º: CONVALÍDASE la habilitación de los recibos Tasa por Servicios Urbanos Municipales (SUM), mensual julio 2022, y segundo Semestre 2022; y **AUTORÍZASE** la habilitación de los recibos correspondientes a la Tasa por Servicios Urbanos Municipales (SUM), mensual agosto 2022, cuya numeración se detalla a continuación:

Mensual Julio/2022 - Vto. 08/07/2022

202207000001 al 202207158897.-

2do. Semestre/2022 - Vto. 08/07/2022

202207295000 al 202207451150

Mensual Agosto/2022 - Vto.08/08/2022

202208000001 al 202208158918.-

ARTÍCULO 2º: DISPÓNESE que el presente Decreto será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE a quiénes corresponda, dése al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo

Jefe de Gabinete

Municipalidad de Quilmes

Dr. Claudio H. Carbone

Secretario Legal y Técnico

Municipalidad de Quilmes

Mayra S. Mendoza

Intendenta

Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 2573/2022

Decreto N° 2574/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6742-D-2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**METRODATA S.R.L.**" CUIT N° 30-71569843-5, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de publicidad, mediante la difusión de frases institucionales en el Programa "Telefe Noticias", en el marco del artículo 156 inciso 4° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes), conforme a la Solicitud de Pedido N° 2361/22, efectuada por la Secretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, de conformidad a los valores presupuestados.-

Decreto N° 2575/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6641-D-2022

ADJUDÍCASE a la empresa proveedora "**RIZZO JOSÉ LUIS**" CUIT N° 20-23261241-0, el objeto de la Contratación Directa, consistente en el alquiler de dos (2) minicargadoras durante ocho (8) meses, las cuales serán destinadas al levantamiento de montículos y microbasurales dentro del Distrito, en el marco del artículo 156 inciso 1O de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6.769/58 con modificaciones vigentes) y de la Emergencia Sanitaria y Ambiental, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 2327/2022 efectuada por la Secretaría de G.I.R.S.U., todo ello de conformidad con lo actuado y por resultar dicha oferta la más conveniente en el mercado.-

Decreto N° 2576/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5897-0-2022

ADJUDÍCASE al proveedor "**VEZZATO S.A.**" CUIT N° 33-52283790-9, el objeto de la contratación directa consistente en el servicio de refacción edilicia para la Escuela de Educación Secundaria N° 52 sita en Luis María Campos N° 190, de la localidad de Bernal, partido de Quilmes, de acuerdo a la Solicitud de Pedido N° 2066/2022, de conformidad a los valores cotizados. -

Decreto N° 2577/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5703-D-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Leiva Santillán, Dante Raúl con D.N.I. 31.407.771, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0579, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Laura Pron" llevada a cabo en la Casa de las Culturas calle Rivadavia N° 383 Quilmes, el día 18 de Junio de 2022.-

Decreto N° 2578/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5246-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Viveros Julieta Noemí, con D.N.I. 26.284.180, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0577, cuyo objeto es la realización de las presentaciones del espectáculo denominado "Fantoche Violeta " llevado a cabo el día 19 de Junio del 2022 en el CIC La Paz sito en Av. Eva Perón 1185, B1883 Quilmes Oeste,

en el CIC Monte Matadero ubicado en Zola y Castelli, y en el CIC IAPI ubicado calle 173 esquina Pampa, Barrio IAPI Bernal Oeste.-

Decreto N° 2579/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5256-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Fortunato, Eduardo Alberto con D.N.I. 14.700.888, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0588, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "El tiempo no es Ezeiza" llevado a cabo el día 26 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 2580/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-4408-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Llobet Miguel Ángel, con D.N.I. 11.362.874, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0538, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Los Caminos del Folclore" llevado a cabo el día 13 de Mayo del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 2581/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5358-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Minarky Luciana Evelin Cecilia, con D.N.I. 36.688.004, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0576, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Guerra Gaucha y Vesania" llevado a cabo el día 18 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 2582/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5437-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Montoya Carlotta, Ignacio con D.N.I. 26.557.679, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0586, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Ignacio Montoya Carlotta Septeto" llevado a cabo el día 25

de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 2583/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5249-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Fusco, Carlos Ariel con D.N.I. 21.470.530, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0581, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Peria2mono - Los 80 el rock de la calle" llevado a cabo el día 17 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 2584/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5436-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Hermidas Fabián Alejandro, con D.N.I. 21.475.275, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0561, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Murga Los Kilmes, casi un corso" llevado a cabo el día 10 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 2585/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5252-C-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Niemevz, Gerardo con D.N.I. 20.427.867, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0587, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Maten al Rey presenta: El Loco de la Sotana" llevado a cabo el día 24 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.-

Decreto N° 2586/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5258-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Sosa, Liliana Elisa

D.N.I 13.015.298 en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0580, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo artístico denominado "Frutillitas, una aventura limpita" llevado a cabo el día 18 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N°

Decreto N° 2587/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5366-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Calvi Claudia Noemí, con D.N.I. 24.580.020, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0578, cuyo objeto es la realización de tres presentaciones del espectáculo denominado "Títeres Antu Quimey" en el CIC Agustín Ramírez Con. Gral. Manuel Belgrano 1893-1899 81879 Quilmes Oeste, CIC de la Rivera De La Merced y 19 bis, Provincia de Buenos Aires, CIC 2 de la Florida 1638 Ezpeleta Oeste Provincia de Buenos Aires, el día 19 de Junio del año 2022.-

Decreto N° 2588/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5251-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Filgueira Caballero, Matías con D.N.I. 30.371.310, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0589, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "La Pandilla Zapatilla" llevado a cabo el día 25 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes

Decreto N° 2589/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5974-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Gramajo, Rodrigo Agustín con D.N.I. 37.913.393, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo N° 0590, cuyo objeto es la realización de un espectáculo artístico denominado "Los Nadie" llevado a cabo el día 19 de Junio del 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre N° 721 de Quilmes.

Decreto N° 2590/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6650-D-2022

DECLÁRASE de Interés Municipal la competencia de skate y rollerskate organizado por la Dirección General de Juventud, dependiente de la Secretaria de Derechos Humanos con la Asociación Civil Quilmeskatemark, que se realizará el día sábado 23 de julio de 12:00 hs. hasta las 20:00 hs., en el Skatepark del Parque de la Ciudad, ubicado en Vicente López y Andrade, de la ciudad y partido de Quilmes.-

Decreto N° 2591/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente 4091-7496-D-2021 Alcance 7

CONVALÍDASE la Orden de Servicio N° 20, emitida por la Inspección de Obra que otorga una Ampliación de Plazo de ejecución de la obra "**REFACCIÓN DE GRUPO SANITARIO, CREACIÓN DE SANITARIO PARA DISCAPACITADOS EP N° 84**" por 90 días a la empresa contratista GRUPO AGRO S.R.L. respecto del Contrato de Obra Pública registrado bajo N° 1150/2021, fijandose como nueva fecha de finalización de Obra el día 18 de agosto de 2022.-

Decreto N° 2592/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6718-D-2022

ORDÉNESE la ocupación municipal precaria de los inmuebles estipulados en el ANEXO I del presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y los artículos 10 y 11 de la Ordenanza N° 5961/88 modificada por las Ordenanzas N° 6084/88 y N° 10.343/06, por las razones mencionadas en los considerandos precedentes.-

DISPÓNESE que la ocupación efectuada por parte de la Municipalidad de Quilmes revestirá el carácter de "precaria" y limitada a los efectos de ejecutar trabajos de saneamiento y cercado de los inmuebles establecidos en el ANEXO I de la presente. Una vez ejecutados los mismos, los predios permanecerán bajo custodia y administración del Municipio de Quilmes hasta tanto se regularice la situación de los mismos.-

Decreto N° 2593/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5475-S-2022

CRÉASE el programa "Censo Forestal Quilmes" cuya descripción obra en el Anexo 1, que forma parte del presente acto.-

RECONÓCESE la incompetencia presentada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación a no contar con personal idóneo suficiente para desarrollar el Censo Forestal en la órbita del Municipio de Quilmes.-

APRUÉBASE el Convenio Institucional de Pasantías entre la Municipalidad de Quilmes y la Universidad Nacional Arturo Jauretche, que forma parte integrante del presente como Anexo II, conjuntamente con su respectivos anexos "Plan de Tareas en el marco del Censo de arbolado público del Municipio de Quilmes" - Anexo III del presente-y el "Acuerdo individual de Pasantías", -Anexo IV del presente.-

Decreto N° 2594/2022

Quilmes, 15/07/2022

CONVALÍDASE la ampliación del plazo de ejecución por cincuenta y cuatro (54) días respecto del Contrato de Obra Pública N° 431/2021 correspondiente a la Pavimentación de Av. La Plata - Tramo: Av. Smith - Av. Florencia Varela", adjudicada a la empresa BUILDING CO S.R.L. - KAVOS S.A. UT, en atención a las lluvias y sus consecuencias acaecidas en los periodos comprendidos de julio a noviembre de 2021, trasladando la fecha de finalización de ejecución al 24 de agosto de 2022.-

Decreto N° 2595/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-6389-S-2022

DECLÁRESE de Interés Municipal los Festejos de las Fiestas Patronales y Semana de Bernal y los Tradicionales Fogones de Bernal, a celebrarse el domingo 4 y el sábado 10 de septiembre del año 2022 respectivamente.-

Decreto N° 2596/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5575-S-2022

CONVALÍDASE el servicio de la empresa Oxxigeno S.A. consistente en la provisión de oxígeno líquido durante el período comprendido del 1° al 31 de marzo de 2022, utilizado en el Hospital Materno Infantil Dr. Eduardo Oller.-

ORDÉNESE a la Contaduría Municipal emitir la correspondiente Orden de Pago a favor de la empresa Oxxigeno S.A CUIT 30-71129827-0 por motivos invocados en el exordio anterior.-

Decreto N° 2597/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

expediente N° 4091-2361-S-2022

CONVALÍDASE el convenio Marco Otorgamiento de Diplomatura Extensión suscripto el 2 de mayo de 2022 entre la Municipalidad de Quilmes y la Universidad Nacional de Quilmes registrado bajo N° 0593 en fecha 30 de Junio de 2022, en virtud del cual se estipula, según la cláusula séptima del Convenio, que será administrado por la Universidad, quien rendirá las debidas cuentas de los gastos a la Secretaria para su oportuna rendición.-

ORDÉNESE a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago en favor de "Universidad Nacional de Quilmes" CUIT 30-64213725-1, por los motivos invocados en el exordio que antecede.-

Decreto N° 2598/2022

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-4984-S-2022

CONVALÍDASE el servicio de la empresa Lamcef S.A consistente en la Recolección de Residuos patológicos en el Hospital Subzonal Materno Infantil Dr. Eduardo Oller, durante el periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2022.-

ORDÉNESE a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago a favor de la empresa Lamcef S.A CUIT 30-66571267-9, por motivos invocados en el exordio anterior.-

Decreto N° 2599/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 15/07/2022

Expediente N° 4091-5706-S-2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago correspondiente al Bono de derecho fijo para la compra en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, a fin de ser acreditada en la causa "**CABRERA CLAUDIA C/AGUA Y SANEAMIENTO ARGENTINO S.A Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS**", en la que se presentó la Municipalidad de Quilmes. Dicho importe deberá ser librado mediante Cheque a nombre del Colegio de Abogados de la Capital Federal el cual será retirado oportunamente en la Tesorería Municipal por personal de la Subsecretaría de Coordinación Jurídica y Asuntos Penales ya que la compra de dichos bonos se realiza personalmente en el Colegio.

RESOLUCIONES DE

Resolución N° 16/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

TRASLÁDASE a las y los agentes que se detallan en el anexo que forma parte del presente, a las áreas que en cada caso se indica, a partir de la fecha que en cada caso se detalla.-

Resolución N° 17/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 14/06/2022

TRASLÁDASE a la agente Doglia, María Eugenia (Leg.24.950 - Jefe de Departamento - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 84 - Actividad Central 01), pasando a desempeñarse en la Secretaría de Culturas y Deportes, (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Actividad Central 01), continuando con Horas Catedras, a partir del 13 de junio de 2022.-

Resolución N° 18/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 04/07/2022

TRASLÁDASE a las y los agentes que se detallan en el anexo que forma parte del presente, a

las áreas que en cada caso se indica, a partir de la fecha que en cada caso se detalla.-

“Las copias autenticadas de los actos administrativos que han sido publicados en forma extractada en el presente Boletín Oficial en razón de los recursos disponibles, pueden ser solicitadas por los interesados mediante nota que deberá ingresar el requirente en Mesa de Entradas sita en calle Alberdi N° 500, P.B., de la ciudad y partido de Quilmes.”